

# Molotov, expulsado del partido comunista

## Por dirigente del grupo "anti-partido"

Estocolmo, 24.—Según se dice, en círculos bien informados de la capital soviética, el exministro de Asuntos Exteriores, Molotov, ha sido expulsado del partido comunista, considerándose como uno de los dirigentes de grupo stalinista "anti-partido". La noticia no ha sido confirmada oficialmente.—Efe.



# Imperio

Año XXVII · N.º 8.002 · Zamora, domingo 25 febrero 1962 · Teléfonos: Dirección 1576. Admón. 1570. Precio: 1,50 Ptas.

El Delegado Nacional de Prensa, en Murcia Visitó el periódico «Linea»

Murcia, 24.—Procedente de Madrid llegó el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, don José María del Moral, acompañado por el jefe de la Sección Técnica de Prensa del Movimiento, don José Molina Plata. Acompañados por el Gobernador Civil y otras autoridades, el señor Del Moral visitó las instalaciones del periódico «Linea», donde le fueron presentados los reactores y personal de Administración y talleres por el director del periódico, don Gonzalo Garrido. El señor Del Moral fue saludado por el Alcalde de la ciudad y después visitó todas las dependencias del periódico, manteniendo un animado diálogo con el personal del diario.—Cifra.

## BEN BELLA SERA PUESTO EN LIBERTAD EL DIA DEL «ALTO EL FUEGO»

### Continúa el «debate secreto» del «Parlamento» argelino

#### «Las negociaciones marchan y terminarán pronto»

París, 24.—El vicepresidente del Gobierno provisional argelino, Mohamed Ben Bella, será puesto en libertad en Marruecos el día en que se proclame el

«alto el fuego», según se ha revelado hoy. El ministro marroquí de Industria, Jundi, y el Embajador de Marruecos en París, visitaron ayer

a Ben Bella para entregarle un mensaje del rey Hussein II de Marruecos. El Embajador marroquí dijo que los cuatro dirigentes del FLN que fueron detenidos junto con Ben Bella serán también puestos en libertad en Marruecos.—Efe.

## Posesión del nuevo Secretario General de Sindicatos

### Sofis Ruiz destacó la preocupación de crear dos millones de nuevos empleos que eviten la riada de españoles hacia el exterior

Madrid.—En el salón principal de la Organización Sindical ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo secretario general de Sindicatos, don Pedro Lamata. Presidieron el acto el Ministro Secretario General del Movimiento, a quien acompañaban los ministros de Trabajo y de la Vivienda, señores Sanz Orrio y Sánchez-Arjona, y el vicepresidente general del Movimiento, señor Herrero Tejedor. Esta mañana presentes en el acto delegados nacionales del Movimiento, dirigentes centrales de la Organización Sindical, presidentes de Sindicatos Nacionales, personalidades de la Administración, de la Economía y del Trabajo y altos funcionarios de la Organización Sindical.

En primer lugar habló el secretario general saliente, don Francisco Giménez Torres, quien hizo un cálido recuerdo a su pasado político y combatiente como perteneciente a las jóvenes generaciones de nuestra Guerra de Liberación. Señaló las diferentes etapas de su servicio al Sindicalismo y finalmente en la dura etapa al frente de la Secretaría General de Sindicatos. «Sin embargo, Pedro —dijo Giménez Torres—, en este momento inolvidable para mí de la despedida, mi profundo afecto a tu persona me obliga a decirte que quizá aún no sepas lo que se te viene encima. Vas a desempeñar uno de los cargos más difíciles y duros de la política española. A partir de hoy vas a conocer poco de todo eso tan querido que se llama esposa, hijos, amigos particulares, descanso, etc. A cambio de esa renuncia recibirás, con la íntima satisfacción del deber cumplido, la colaboración entusiasta y leal de todos tus subordinados, dirigentes o funcionarios de cuya competencia, honradez, lealtad y entrega al servicio tendrás cada momento, al menos, tantas pruebas como he tenido yo». A continuación habló don Pedro (Pasa a la página sexta)

## XVIII prueba nuclear subterránea de EE. UU.

Washington, 24.—Norteamérica ha realizado hoy su dieciocho prueba nuclear subterránea, en la actual serie de experimentos de esta clase que está llevando a cabo en el terreno de pruebas de Nevada, según informa la Comisión de Energía Atómica. El anuncio dice que la prueba fue de pequeño alcance.—Efe.

## En abril, probable vuelo del astronauta Slayton

### Glenn informará el martes

Cabo Canaveral, 24.—El próximo astronauta norteamericano, Donald K. Slayton, ha expresado su confianza en que las experiencias de John Glenn serán de gran utilidad para el vuelo espacial que "Deke" Slayton realizará en fecha próxima.

Slayton, que cuenta treinta y seis años de edad y es comandante de la fuerza aérea, ha sido elegido para el próximo vuelo espacial en una cápsula "Mercury", probablemente en abril próximo.—Efe.

## GLENN INFORMARÁ EL MARTES

Washington, 24.—El héroe norteamericano del espacio, John H. Glenn, y dos compañeros del equipo de astronautas informarán testificalmente el próximo martes ante la Comisión del Espacio de la Cámara de Representantes. El teniente coronel Glenn, Alan Sheppard y Grisson tomarán parte como testigos en las discusiones sobre los presupuestos del próximo año para la Administración Nacional de Astronáutica y el Espacio (NASA). Sheppard y Grisson han contri-

## Varias personas muertas al derribarse parte de un edificio



BARCELONA.—En el derribo de parte del edificio sito en la calle El Escorial, número 29, perdieron la vida varias personas y otras resultaron heridas de consideración. En la fotografía, un momento del rescate, y auxilio a las víctimas.—(Telefoto Cifra.)

## Las mujeres, mejores que los hombres para las pruebas espaciales

### Por más ligeras, necesitan menos fuerza para el lanzamiento y menos comida y oxígeno

Los Angeles, 24.—La señorita Jerrie Cobb, primera mujer de los Estados Unidos sometida a entrenamientos astronáuticos, ha declarado que "Norteamérica tiene capacidad suficiente y mujeres capacitadas para lograr la primera hazaña científica, de colocar a una mujer en el espacio ahora".

La señorita Cobb se hallaba en la torre de control cuando el astronauta Glenn fue lanzado al espacio.

Según la señorita Cobb, como las mujeres tienen menos peso, requieren por tanto menos peso para su lanzamiento y necesitan, además, menos cantidad de comida y menos oxígeno. "Por este motivo creo que será posible que una mujer pueda alcanzar mayor altitud y permanecer en órbita por espacio de mayor tiempo.—Efe.

## EL FISCAL KENNEDY CONFERENCIA CON ADENAUER

### «Norteamérica y Alemania están de completo acuerdo en todos los aspectos»

Bonn, 24.—Robert Kennedy, fiscal general de los Estados Unidos, ha celebrado una larga entrevista

con el canciller Adenauer en la Cancillería.

## Botadura de un submarino nuclear norteamericano

Newport News (Virginia, Estados Unidos), 24.—La Marina de los Estados Unidos ha botado hoy el submarino nuclear "Tomás Jefferson", quinto de la serie de submarinos equipados con proyectiles "Polaris". La esposa del secretario norteamericano de Defensa, Robert S. McNamara, actuó de madrina en la ceremonia de la botadura, realizada en los astilleros de Newport News, donde fue construido el navío atómico Efe.

La conferencia fue a puerta cerrada y después de ella se unieron a los otros ochenta conmensales que almorzaron juntos en el gran comedor del edificio, figurando entre los asistentes el vicepresidente y ministro alemán de Economía, profesor Erhard; ministro de Defensa, Strauss, así como otros miembros del Gabinete alemán occidental y políticos. No se han facilitado detalles de la conversación, pero Kennedy ha ofrecido una conferencia de prensa en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn.—Efe.

## CONFERENCIA DE PRENSA

Bonn, 24.—Norteamérica y Alemania occidental «están de completo acuerdo en todos los aspectos», conforme ha manifestado el fiscal general de los Estados Unidos, Robert Kennedy, hermano del Presidente norteamericano.

Kennedy, en la conferencia de prensa que ofreció en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal en Bonn, manifestó que el jefe del Gobierno alemán, Konrad Adenauer, y él mismo habían llegado a las mismas conclusiones y a un completo acuerdo sobre todas las materias que ambos trataron en el curso de la comida que el Canciller ofreció a Robert Kennedy a su llegada de Berlín.—Efe.

## NAVARRO RUBIO TERMINA SU VISITA A ALEMANIA

### El Gobierno de Bonn apoyará a España en su deseo de ingreso en el M. E. C.

Bonn, 23.—Ayer ha terminado su visita oficial a Alemania occidental el ministro español de Hacienda, señor Rubio.

Durante sus cinco días de estancia el Ministro trató con importantes personalidades alemanas —el vicecanciller Erhard y varios ministros federales, así como con representantes de la Bolsa y la Banca— de los deseos españoles de asociarse al Mercado Común. Estos deseos han sido recibidos

## ¿DONDE ESTA FIDEL?

### Inexplicable ausencia de Castro en los actos públicos oficiales

La Habana, 24.—Algo está ocurriendo en torno a Fidel Castro. ¿Dónde está Fidel?

Este es el tema central de los comentarios que hoy circularon por la capital cubana sobre la inexplicable ausencia de Castro en los actos públicos oficiales.

La intriga de la población tuvo ayer nuevo motivo para sus sospechas: Fidel Castro no compareció en un acto oficial, pese a que la red cubana de televisión había asegurado, una y otra vez, su asistencia personal.

La última vez que fue visto en público fue el 12 de febrero, en la apertura del Circo Nacional.—Efe.

## RUSIA COMPRARÁ CARNE CONGELADA AL URUGUAY

Montevideo, 24.—La Unión Soviética comprará carne congelada al Uruguay por valor de siete millones de dólares, en uno de los más importantes acuerdos comerciales concertados por la industria de la carne de este país, afirman círculos oficiales del comercio de esta ciudad.—Efe.

## NOTICIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLITICOS IZQUIERDISTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, 24.—Noticias no confirmadas señalan que seis políticos de izquierdas fueron deportados en secreto el pasado jueves. Entre ellos figura Vinicio Calventi, cuyo nombre no había sido facilitado en la lista de los políticos detenidos previamente.—Efe.

## LO QUE HA COSTADO BRASILIA

Río de Janeiro, 24.—El expresidente

de Kubistchev ha declarado que la nueva capital, Brasilia, ha costado al Brasil 1.600 millones de dólares. En su opinión, el gasto mereció la pena hacerlo.

Agregó que, según ha sabido, costaría cinco mil millones de dólares el proyecto de colocar en la Luna un ser humano. «Brasilia está aquí, en la Tierra, para nuestro uso», terminó diciendo.—Efe.

Este número consta de 10 páginas

## CONDECORACION A GLENN



CABO CANAVERAL.—El presidente norteamericano, Kennedy, ha condecorado al teniente coronel Glenn, que acaba de realizar un viaje espacial. En la foto, momento de ser condecorado el cosmonauta.—(Telefoto Cifra.)

## Kennedy aprueba la respuesta oficial a la propuesta de Krushev

### Ha conferenciado con Macmillan telefónicamente

#### La negativa ha sido enviada a Moscú

Palm Beach (Florida), 24.—El presidente Kennedy ha aprobado la respuesta oficial a la propuesta del jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, sobre la reunión de "alto nivel" de dieciocho países para tratar sobre el desarme. El mensaje será enviado a Moscú en la mañana de hoy.—Efe.

Krushev que la nueva propuesta pedía la celebración de una conferencia de jefes de Gobierno. Efe.

## KENNEDY CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON MACMILLAN

Washington, 24.—El presidente Kennedy conferenció anoche telefónicamente con el primer ministro británico, Harold Macmillan, antes de rechazar el segundo intento del jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, en pro de una conferencia "cumbre" de dieciocho naciones sobre desarme.

La negativa oficial ha sido enviada a Moscú durante la noche y se espera que el embajador norteamericano en dicha capital, Thompson, entregue hoy la nota alada en el Kremlin. Funcionarios norteamericanos dicen que Kennedy ha informado

## UNA VERDAD COMO UN PUÑO POR SUSCRIPCION POPULAR

El fútbol está rebasando ya con sus derivaciones todos los límites conocidos. Es algo fuera de serie. Hay que contar con ello, desde luego; pero esta aceptación no es obstáculo para que dejemos de consignar las sorpresas que a diario nos proporciona. Y eso que nuestra capacidad para el asombro va siendo ya muy limitada. Eso de «cosas veras» asusta hoy a muy poca gente. Quien más, quien menos, aun sin poseer la calculadora de los acontecimientos futuros.

Bien; el fútbol está ahí. Aire a las masas. Es algo substancial con nuestro tiempo. Provoca, desata pasiones desbordadas, encalabrina a los espíritu más reposados. Por él pierden la serenidad muchas personas de las que se asegura que son incapaces de matar una mosca. En fin, de puro visto el espectáculo dominical —y algunos días entre semana, bien con claridad diurna o bajo las estrellas, a la luz intensa de los focos— es cosa sabida. Una estampa familiar que todos conocemos de carrerilla.

Más, por mucho que el fútbol actual se había prestado a los comentarios de toda índole, faltaba la apostilla a la noticia que ahora se produce. Una provincia española, cuyo equipo, según todas las muestras va a ascender de División en forma automática este año, será la primera en tener un ídolo propio, un jugador de fama y categoría, una especie de mago del balón por suscripción popular. Ya se sabe también lo que son estas cosas. En cuanto surge un caso, los grandes clubs van a por él a costa de lo que sea. A éste le pretenden varlos grandes, de esos que conquistaron abundantes trofeos en los últimos tiempos y ahora nutren sus filas con exhéros viejos o fatigados. El caballerete es joven, pero su tasa es magnífica: ocho millones.

Reunir ese dinero por suscripción, peseta a peseta, es tarea difícil. Por lo menos, para fines benéficos. En todas las ciudades españolas se han dado casos significativos, algunos bien recientes. Alagar un par de millones, cuesta lo suyo en tiempo y energías. Hay que mover bien el cotarro por medio de los instrumentos de información, despertar la solidaridad humana, unir a todos en la importante, digna, elogiable tarea. Y aun así se suada antes de lograr el objetivo.

Claro que el fútbol, a juzgar por los síntomas, es más importante que las inundaciones, pongamos por caso. Esa ciudad española tiene cifradas en el ascenso de su equipo las mayores ilusiones. Es una cuestión de honra provincial que por añadidura comportará una influencia decisiva en el orden económico. Para que su ídolo, al que reverencian ya como un dios pequeño, como fabuloso taumaturgo, se quede allí, hay que aportar los ocho millones que piden el chaval y el club.

Lo bueno del caso no es que se produzca este hecho, sino que probablemente la ciudad responderá con la suma pedida. Y con más celeridad que si se tratara de un fin benéfico. Esperemos que no se recurra a procedimientos de urgencia, como el de las subastas radiadas y las llamadas al momento por este mundillo futbolístico, que parece no tenerlo más que a los idólos con pies de barro y tacos en las botas. Y también prevenimos lo que tendrá que oír el muchacho de boca de los suscriptores, de sus racionistas, cada vez que, por obra y gracia de los imponderables de rigor, falle en el tiro a puerta. Es lógico. A una máquina de hacer goles, que vale esa cantidad, hay que sacarle buen rendimiento. ¡Ahí es nada, tener un delantero de postín, por suscripción popular!

## Trabajos preparatorios del Concilio Euménico

Ciudad del Vaticano, 24.—Han continuado en la mañana de hoy los trabajos de la Cuarta Comisión Central preparatoria del Concilio Euménico.

El presidente de la Comisión Conciliar para los religiosos, pronunció ponencias sobre dos esquemas preparados por la propia Comisión referentes a los problemas inherentes a la vida religiosa, su importancia dentro de la Iglesia y en la misma sociedad civil y la eventual revisión de las constituciones de órdenes y congregaciones para adaptarlas a las exigencias de los nuevos medios y nuevas técnicas de la vida moderna.

Con las tareas de esta mañana concluyó la primera semana de trabajos de esta cuarta sesión, durante la cual se han examinado ya diez esquemas.—Efe.

## Nuevos Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales del Movimiento

### José Utrera Molina, de Burgos, y José Pérez Bustamante, de Ciudad Real

Por Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, y a propuesta de los señores Ministro de Gobernación y Secretario General del Movimiento, han sido nom-

brados gobernadores civiles y jefes provinciales de Burgos y Ciudad Real respectivamente, don José Utrera Molina y don José Pérez Bustamante. (Pasa a la página sexta.)

# HECHOS



NUM 26 25 DE FEBRERO DE 1962 III EPOCA  
Editada por el Servicio Provincial de Información y Publicaciones Sindicales

## Entrega de diplomas a los vencedores del Concurso de Destreza en el Oficio, para operadores de cabina

En un sencillo acto celebrado en la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social se hizo entrega a los productores don Luis Ramos Martín y don José Roncero Rivera de los diplomas a que son acreedores por el triunfo conseguido en el Concurso Provincial de Destreza en el Oficio para la especialización de operadores de cabina, celebrado en nuestra capital bajo el patrocinio del Sindicato del Espectáculo.

Ambos productores recibieron al distinción de manos del vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Casimiro Martín Chimeño, asistiendo a dicho acto, en representación del Sindicato del Espectáculo, el secretario del mismo, don José María Enriquez González.

En unas breves palabras del Vicesecretario, éste les alentó a que continúen en esta línea de éxitos, superando día a día los muchos inconvenientes que surgen en el co-

## "EDUCACION Y DESCANSO"

### Juegos de salón

Se han convocado los torneos de juegos de salón en las especialidades de mus y dominó (por parejas), que comenzarán en breve y que se celebrarán en el Hogar Sindical de esta Obra (Santa Clara, número 4) después de las horas designadas para los quehaceres laborales y que a lo largo del mencionado torneo se disputarán todos los días.

La inscripción para participar en dichos torneos finalizará mañana, lunes, a las ocho de la tarde, siendo en este centro donde puedan inscribirse todos los productores que deseen intervenir en los mismos.

Existen muchos, acientos en torno a los mismos, ya que las parejas vencedoras recibirán, aparte de los consabidos trofeos deportivos, el premio de un viaje completamente gratis a Madrid para visitar la Feria Internacional del Campo, y los segundos clasificados de ambas especialidades también, junto con los trofeos, otro viaje aún sin designar.

Por la presente nota se invita a todos los productores tanto a participar como a presenciar estas competiciones, que a no dudar resultarán fuertemente disputadas.

### ACADEMIA DE CULTURA GENERAL

Va a ser puesta en inmediato funcionamiento una Academia de Cultura General, la cual funcionará en horas compatibles con el trabajo en cualquier actividad que éste sea, ya que con ello se facilitará su asistencia a todos los productores que, cumplida su misión en el duro quehacer diario, podrán ampliar los conocimientos en la totalidad de las diversas facetas que abarca el significado de la cultura general y completamente gratis, siendo idea abarcar más ampliamente la especialidad de matemáticas con miras a una mayor aplicación de los estudios primarios en esta materia tan necesaria en nuestros días.

## Reunión de la Sección Social del Sindicato de Banca y Bolsa

Para mañana, lunes, a las siete de la tarde, en la Sala de Juntas de la Obra Sindical de Educación y Descanso (Santa Clara, número 4, segundo), está convocada una reunión de los miembros de la Sección Social de dicho Sindicato, y en la que el Presidente de la mencionada Sección informará a los reunidos acerca de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional celebrada en días pasados en Caura.

**Rectificadora y Falleres**  
**RAFOLS**  
OFRECE A SUS CUENYTES Y AMIGOS LA NUEVA INSTALACION DE  
**CROMO DURO**  
Rectificado y cromado de cigüeñales en 24 horas  
CROMO DURO en general.  
Estación, 13 VALLADOLID - Teléfonos 28446-21704.

## Formación Profesional Acelerada

Se recuerda que el plazo de admisión de instancias para acudir al IV Curso de Formación Profesional Acelerada, que tendrá lugar en el Centro Sindical de Formación Profesional número 5, de La Coruña, finaliza el día 28 del corriente mes, por lo que los que aspiren a participar en dicho curso deberán tener en cuenta que dichas instancias han de oír en esta Obra antes de la mencionada fecha, con el fin de que lleguen a La Coruña antes de cerrar el plazo oficial de admisión de las mismas.

## Buzón de HECHOS CATORICISMO PARADOJICO (A guisa de epístola)

Un amigo íntimo me escribe recordándome la idea que inserté en mi artículo titulado «Justicia social» (accionariado obrero para poderse haciendo dueños de la empresa y acudir a los accionistas anónimos) y la rechaza de plano alegando que esto es ir contra el capital. Nada más incierto, puesto que es una aspiración de los postulados sociales de los productores para llegar a ser propietarios en la misma empresa que trabajan, reconocida en toda sana filosofía y doctrina cristiana para la transformación de la sociedad según las normas de la justicia social, encaminadas hacia las nuevas estructuras que persiguen la destrucción del anonimato, a fin de que el mundo del trabajo adquiera ese incentivo necesario de estímulo e interés para producir más y mejor al tomar como cosa propia la producción, la propiedad y la distribución de la misma.

Esto no es rechazar el capital, sino reconocerle y defenderle como lo definieron los sociólogos católicos en el Código Social de Mallinas, bajo la presidencia del cardenal Mercier, que dice: «Producto de un trabajo pasado que se convierte en instrumento de un trabajo futuro». Agregando a continuación: «Nadie discute su existencia o necesidad; el debate mantenido por diversas escuelas versa sobre el régimen jurídico a que conviene someter los instrumentos de producción: propiedad privada o socialización, y, admitida la propiedad privada, sobre la parte que el capital ha de percibir en la producción». Con lo que antecede queda el capital dignificado con todos sus honores.

También me pregunta: «¿Cómo haríamos el accionariado obrero sin la anuencia del capital?». Si siguen en la obstinación de no querer ceder los capitalistas, sencillamente, con el empleo de los medios adecuados para imponer los derechos sociales por orden de la autoridad. Respecto a esto dice la «Cuadragésimo Anno»: «Después, a cada cual la parte de bienes que le corresponda y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social».

Viene a corroborar nuestro aserto «Mater et Magistra» cuando explica: «No basta afirmar el carácter natural del derecho de propiedad privada, incluso de los bienes productivos, sino que también hay que propugnar insistentemente su difusión entre todas las clases sociales». Confirma además: «De ese modo se crea un ambiente humano que favorece en las clases trabajadoras el que tomen mayores responsabilidades incluso en el interior de las empresas; y las comunidades políticas, mientras tanto, están cada vez más interesadas en que todos los ciudadanos se sientan responsables de la implantación del bien común en todos los sectores de la convivencia».

Estos anhelos los veremos rebasados con la ley que en la actualidad se estudia en las Cortes sobre participación de la representación del trabajo en el seno de las empresas para intervenir en la dirección y la distribución de los beneficios, llegando los productores a alcanzar, como dice J. Messner, «los importantes caminos hacia la copropiedad y la cogestión obrera en la economía industrial con la formación de capital por parte de las clases obreras a partir de un ingreso laboral que corresponda a las exigencias de la justicia social».

Como se veja a lo largo, el quid de la cuestión radica en la estructura de la empresa. Hoy se tiende a dar un nuevo rumbo, y es de corriente universal esta reforma, por ser aspiración de todos, según el sentido de humanidad cristiana, la desarticulación de los monopolios por injustos.

Con tendencia hacia esta reforma habló Pío XII en una alocución en 1945 a los delegados de las Asociaciones cristianas de trabajadores italianos, refiriéndose a su libertad económica, diciendo: «Se halla amenazada no menos por el monopolio, esto es, por el despotismo económico de un anónimo consorcio de capitales privados, que por fuerza preponderante de multitud de organizadas y dispuestas a usar del poder en detrimento de la justicia y del derecho de los demás». Su predecesor Pío XI, en la «Cuadragésimo Anno», ya había dicho: «Salta a la vista que en nuestro tiempo no se acumula solamente riqueza, sino que se crean enormes poderes y una prepotencia económica desptica en manos de muy pocos». «Que rigen el capital a su voluntad y arbitrio». «Cuando dueños absolutos del dinero gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto». «Diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía». «Que nadie podrá respirar contra su voluntad».

Plantado así el problema, no pueden permanecer cruzados de brazos los Estados y muchísimo menos los Estados católicos. Y asimismo los ciudadanos católicos en particular. Sería éste observar un catoricismo paradójico. Hay que actuar. Forzosamente hay que estudiar la nueva estructuración de la empresa analizando su proceso histórico para llegar a la transformación necesaria que exige el bien común y la paz social requiere.

IGNACIO LOBO

**Mañana se reunirán los presidentes de las Secciones Sociales**

Mañana, lunes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de «Educación y Descanso», se celebrará la reunión mensual de los presidentes de Sección Social de todos los Sindicatos, la cual será presidida por el Delegado Sindical Provincial, y en la que se desarrollará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Despacho de oficio.
- 3.º Convenios colectivos sindicales.
- 4.º Representación sindical en otros organismos.
- 5.º Expedientes de crisis.
- 6.º Disposiciones laborales de interés.
- 7.º Ruegos y preguntas.

**ASAMBLEAS**

Se han celebrado en Bóveda de Toro, Aspariego, Cañizo de Campos, Villalpando, Castrogonzalo, Villabuena del Puente, Cerceninos del Carrizal, Villardiga, Quintanilla del Monte y Fuentes de Ropel asambleas sociales. En las mismas se informó a los asistentes de todas aquellas cuestiones relacionadas con la Mutualidad Agropecuaria y sobre el establecimiento de convenios sindicales colectivos de trabajo en el campo. El ambiente observado, con carácter general, es favorable a esta nueva modalidad de contratación, tan conveniente para propietarios y trabajadores, esperando que en todas las localidades visitadas y en las que en lo sucesivo se visiten se lleven a efecto estos convenios. Hasta el momento, y dado que estas asambleas se comenzaron el día 8 del actual mes de febrero, no hay tiempo para que puedan haber estudiado de tenidamente en todas las localidades visitadas las particularidades del convenio.

Sin embargo, la Hermandad de Villabuena del Puente ha llegado a un total acuerdo para el establecimiento de un convenio, que dice mucho en favor tanto de empresarios como de obreros y, sobre todo, demuestra la penetración existente entre unos y otros.

## Obra Sindical «Cooperación» Nota aclaratoria

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Cooperación» envía una nota aclaratoria de la circular de fecha 24 de enero pasado, y que fue publicada en el boletín HECHOS del pasado domingo día 11 del actual, relativa a los Cursos de Formación Cooperativa, publicándose a continuación la mencionada nota aclaratoria:

«Como aclaración y complemento de la circular de 24 de enero pasado sobre Cursos de Formación Cooperativa convocados por nuestra Obra, la Jefatura Nacional de la misma nos informa lo que sigue:

A) Los cursillos, de nueve días de duración, a los que se puede asistir:

Al segundo. Mes de marzo: Para gerentes y administradores de Cooperativas en general, sin distinción de especialidad.

A) Tercero. Mes de abril: Para monitores y profesores.

Al cuarto. Mes de abril: Para socios y rectores de Cooperativas industriales.

Al quinto. Mes de mayo: Para socios y rectores de Cooperativas de consumo.

Al sexto. Mes de mayo: Para gerentes y administradores de Cooperativas de consumo.

B) Además de la solicitud y los documentos requeridos y señalados en la circular enviada, se acompañará una ficha por cada solicitante, que contendrá: a) Nombre y apellidos del aspirante a cursillista; b) Entidad a la que pertenece; c) Domicilio del mismo; d) Importe de los gastos de viaje de ida y vuelta desde el lugar de la residencia a Madrid.

C) El plazo máximo en que deben ser remitidas a la Jefatura Nacional las solicitudes y demás documentos termina el 10 de marzo próximo, por lo que éstas tienen que ser enviadas a esta Jefatura Provincial con la antelación suficiente.

D) Se advierte que el hecho de presentar y remitir la instancia con la documentación aludida no supone la admisión del aspirante a cursillista, dada la limitación de plazas de alumnos que pueden asistir a los cursillos convocados.»

## CONSULTORIO

Un agricultor asea se le señale una tabla de los riesgos que son asegurables y de los que no son asegurables con respecto a las cosechas de los frutos y productos del campo, para poder informar debidamente a los agricultores que lo deseen sobre dichos extremos.

La determinación concreta en cuanto a los riesgos que aseguran, nos remitimos a los comprendidos expresamente con tal carácter en el artículo 1.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de 10 de febrero de 1940, que son los siguientes: 1.º El pedrisco; 2.º El incendio de cosechas y plantaciones; 3.º El incendio de edificios y construcciones rurales, así como de los productos en ellos almacenados; 4.º El incendio forestal; 5.º El de mortalidad e inutilización del ganado; 6.º El de destrucción e inutilización de motores y maquinaria agrícola; 7.º El de pérdida, merma o deterioro de los productos agrícolas, pecuarios o forestales ocasionados por su transporte dentro del territorio nacional.

Como complemento de estos riesgos asegurables se tendrá en cuenta el de «desocupación obrera» que tenga por causa los siniestros que aquellos ya mencionados ocasionan.

No son asegurables los siguientes: 1.º La helada; 2.º Las lluvias perninicas en determinadas épocas; 3.º Las inundaciones; 4.º Las sequías injustadas; 5.º Los huracanes o vientos perniciosos y el fitopatológico, es decir, los daños ocasionados por las enfermedades de las plantas y plagas del campo.

### EMIGRANTE:

Todo el que salga de España para TRABAJAR o para REUNIRSE CON SUS FAMILIARES en el extranjero, debe hacerlo con pasaporte tramitado a través del Instituto Español de Emigración, para evitar que las autoridades del país de destino o nieguen el permiso de residencia. Acúdate al INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION, que os informará GRATUITAMENTE.

## Elimine las malas hierbas



aplique **SUPERORMONA**

el maravilloso herbicida que,

- elige las malas hierbas y las destruye
- permite una más rica granazón de los cereales y mejora, así, la cosecha.

Además es:

- segura en su rendimiento
- segura en su aplicación
- barata en coste y en uso

Solicite información al Servicio Técnico:  
Avda. Generalísimo, 76, 2.º D - Telef. 2 34 90 92 - Madrid

REPRESENTANTE:  
NICANOR CISNEROS ABRIL  
Pelayo, 1  
Teléfonos 1522 y 1932  
ZAMORA

**INSECTICIDAS CONDOR S.A.**  
Apartado 23 - Baracaldo (Vizcaya)

# LA EXPLOTACION FAMILIAR AGRICOLA, BASE DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE LOS SEIS

## Dos instituciones fundamentales --familia y pueblo-- han permitido cierta evolución en el equilibrio social

La Comisión de agricultura de la Asamblea Parlamentaria Europea ha examinado el problema de la explotación familiar agrícola.

Actuó de ponente André Dulin, presentando un informe sobre la situación de las explotaciones familiares en los países de la Comunidad Económica Europea, que fue aceptado por 16 votos a favor y 5 abstenciones.

A continuación se ofrece el texto íntegro del informe del señor Dulin, y, como anexos, varias resoluciones adoptadas por los órganos del Mercado Común sobre el plan europeo agrícola.

Esta documentación ha sido editada por el Servicio de Publicaciones de las Comunidades Europeas de la Asamblea Parlamentaria.

1.—La explotación familiar ha dado ocasión a numerosos escritos y discusiones entre los seis países de la Comunidad. En el ámbito europeo, el tema ya fue abordado en la Conferencia de Stress y en ocasión de discutirse las propuestas del ejecutivo de la C. E. E. relativas a la política agrícola común. Se admite, como norma general, que debe ser considerada como la explotación tipo de la agricultura europea.

2.—Vuestra Comisión no ha tenido tiempo de examinar a fondo todos los problemas que plantea esta importante cuestión. Sin embargo, ha creído conveniente, antes de la reunión de la Conferencia Social Agrícola, señalar algunos de los acuerdos anteriores adoptados por instituciones de la Comunidad, insistir sobre las dificultades con que tropiezan las explotaciones familiares y sugerir algunas medidas susceptibles de aplicarse rápidamente dentro del cuadro de la política agrícola común. No basta, en efecto, preparar una organización de los mercados si, paralelamente, no se actúa sobre las explotaciones agrícolas, especialmente las familiares que son la base de la política de los Seis Países, para ponerlas en situación de producir en condiciones rentables.

3.—Las medidas sociales a adoptar en favor de la explotación familiar, sólo serán útiles si las condiciones económicas permiten una evolución de este tipo de explotaciones. Debe considerarse también en qué medida las explotaciones agrícolas podrán hacer frente a las obligaciones derivadas de las nuevas cargas que habrían de soportar si sus rentas no aumentan paralelamente. Corren el riesgo de ver aumentar sus obligaciones y disminuir sus ingresos.

4.—Vuestra Comisión no cree útil insistir en las descripciones relativas a la estructura de la explotación familiar dentro de la Comunidad. Todos los datos necesarios se encuentran en los informes de los señores Vredeling y de Vika.

Todos estos informes muestran la primordial importancia de la explotación familiar en nuestros Seis Países. En el conjunto de la Comunidad, la superficie de las explotaciones es tal que, generalmente, dos unidades de trabajo pueden cultivarlas.

5.—Mantener las explotaciones familiares agrícolas económicamente viables, debe ser un principio constitucional de nuestra Carta agrícola europea.

Nuestra civilización agrícola se asienta en dos instituciones fundamentales: la familia y el pueblo. Esta civilización ha permitido una cierta evolución de los individuos logrando determinado equilibrio social y debemos poner todos los medios con el fin de evitar que se rompa este equilibrio, especialmente promoviendo una política de renovación de las estructuras agrícolas.

6.—Antes de examinar el origen de las dificultades de la explotación familiar, así como las medidas a adoptar en su favor, hay que definir lo que es la explotación familiar.

### Definición de la explotación familiar

7.—Vuestra Comisión, consciente de la importancia de establecer una adecuada definición de la explotación familiar, no cree, sin embargo, necesario volver sobre esta cuestión, que ya ha sido objeto de amplias discusiones. Mantiene la definición aprobada al discutirse el Informe de Luncker sobre la situación de la agricultura y los principios básicos de una política común: «Vuestra Comisión propone que, para transformar en explotación familiar viable las explotaciones que hasta el momento no lo sean, se escogiera la dimensión mínima que permita a uno o dos trabajadores empleados permanentemente, que una familia pueda contar en su composición variable en el transcurso de las generaciones, procurar a la familia campesina una renta equitativa».

8.—Por su parte la Agencia Europea de Productividad ha realizado una encuesta sobre la explotación familiar en los países miembros de la O. C. D. E. Nos ha parecido interesante recoger en un anexo el resumen

de los resultados de esta encuesta, en lo que concierne a los métodos empleados en los países de la Comunidad para definir la unidad agrícola económicamente viable y los adoptados por estos países para crear explotaciones agrícolas rentables.

9.—Este examen de los diferentes métodos utilizados en los países de la Comunidad para definir, crear o mantener explotaciones agrícolas viables, hace patente la urgencia de una coordinación sobre el plano europeo de las diferentes medidas aplicadas en la órbita nacional. Esta coordinación debe ser realizada, toda vez que los métodos adoptados coinciden en varios aspectos.

### Causas de las dificultades de la explotación familiar

10.—Mientras que la explotación familiar ha constituido durante mucho tiempo una conveniente realidad indiscutible, su unidad hoy día parece ponerse en duda. Es cuestionable que un gran número de explotaciones familiares tropiezan con dificultades, pero se puede preguntar si éstas no constituyen una forma más acentuada del descontento que afecta al sector agrícola en general y que se traduce en una creciente disparidad entre las rentas de la agricultura y las correspondientes a los demás sectores de la actividad económica.

11.—Según un informe presentado al Consejo Económico de Francia, las causas de las dificultades de la explotación familiar pueden ser esquizmatizadas de la forma siguiente:

—Insuficiencia de tierra, superficies demasiado pequeñas, campos mal distribuidos.

—Especialización insuficiente, agricultura con importantes necesidades de utillaje, excesiva variedad de los trabajos.

—Insuficiencia de equipo, especialmente de maquinaria.

—Insuficiencia técnica, debida en parte a la falta de formación profesional.

Este análisis hecho por uno de los países miembros, ¿es válido para el conjunto de la Comunidad? No puede darse la respuesta afirmativa, sino bajo reservas, teniendo en cuenta la situación geográfica y el carácter de las explotaciones.

12.—Mejor que de insuficiencia de tierra, superficies demasiado pequeñas, campos mal distribuidos, debería hablarse de escasez de superficies demasiado reducidas, parcelas mal distribuidas, si se tiene en cuenta el hecho de que existen en algunos países de la Comunidad tierras sin explotar.

Vuestra Comisión ha señalado a este respecto la influencia de las legislaciones sucesorias. Es cierto que dan lugar a la excesiva división de la tierra de la que resulta la formación de explotaciones agrícolas que no se adaptan a los métodos actuales. Parece asimismo que las reformas legislativas que han sido adoptadas en determinados países, a fin de poner remedio a tales situaciones, con frecuencia se han convertido en letra muerta.

### Mañana:

## La especialización excesiva puede entrañar inconvenientes.

# España ante el Mercado Común REFORMA INTERESANTE EN EL REGIMEN DE AYUDA FAMILIAR

Por JOSE MIGUEL DE AZAOLA

Nadie debiera haberse sorprendido del acuerdo adoptado por el Gobierno español, de solicitar la apertura de negociaciones para la asociación de nuestro país al Mercado Común. Eramos muchos los que, desde que se firmó el tratado de Roma (marzo de 1957), en virtud del cual nació la Comunidad Económica Europea, veníamos apuntando que, en plaza breve España se vería en la necesidad de optar entre su vinculación a ella o un aislamiento equivalente al suicidio económico y a la anulación política.

A medida que iban evolucionando las cosas, esto era cada día más evidente. La EFTA, o Pequeña Zona de Libre Comercio, formada por siete países y capitaneada por la Gran Bretaña, no fue —según dije en reciente artículo— más que una falsa opción, como lo ha confirmado la brevedad de su existencia. El Mercado Común, a lo largo de 1961, apareció cada vez más claramente, como la única forma eficaz de integración europea. Y la integración aparecía al mismo tiempo, con claridad creciente, como la única fórmula de que, para resolver sus problemas fundamentales, disponen las naciones de Europa.

A pesar de ello, aún quedaban reducidos donde se encastillaban los adversarios recalcitrantes de la adhesión de España al movimiento integrador encabezado por los seis países del Mercado Común. De estos reducidos sólo uno tenía apariencia de solidez: el de la agricultura.

Apariencia de solidez, y no

solidez verdadera, porque los recientes acuerdos de Bruselas, que preparan el advenimiento de un mercado común para los productos agrícolas, el cual irá implantándose paulatinamente a través de un período transitorio que durará siete años y medio (desde el primero de julio de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1969); esos acuerdos, cuya negociación ha sido tan difícil a causa de la complejidad de la materia, y principalmente, debido a la fuerza de los intereses encontrados y a la importancia (no sólo económica, sino también social y política) del objeto mismo de la negociación; esos acuerdos que establecen al fin los modos y formas mediante los cuales la Comunidad Económica Europea va a llegar a constituir una unidad bien definida en lo que a la producción y al comercio de los artículos agrarios se refiere; esos acuerdos, cuyo anuncio tanta repercusión ha tenido en todas partes, y muy especialmente en los países que exportan al Mercado Común los productos de su campiña, han sido el resultado de una evolución perfectamente inequívoca y venían gestándose desde hace más de cinco años: desde la redacción misma del Tratado de Roma.

Cierto que más de un pretendido clarividente afirmaba, hace todavía pocas semanas, con gesto malicioso de quien presume de «saberlas todas», que los gobiernos europeos eran incapaces de renunciar, a la hora de la verdad, cuando

se hallaban en juego los intereses vitales de sus respectivas naciones, a esa soberanía tan celosamente conservada que hacía de cada uno de ellos el árbitro de sus propios destinos. No habría, pues, acuerdo sobre la agricultura. Y no habiéndolo, ¿cómo lanzar a España, nación intensamente agraria y gran exportadora de productos del campo, a la aventura de un Mercado Común que, amenazador para nuestra industria, no ofrecía el menor aliciente a nuestros agricultores?

Pretexto falaz, como muy pronto ha podido verse, ya que los acuerdos de Bruselas tenían que llegar. Era inevitable que llegaran. Porque los seis gobiernos del Mercado Común estaban decididos a cumplir el Tratado de Roma, y el capítulo relativo a la agricultura es una de las piezas esenciales del Tratado. Porque, en los tres primeros años de vida de la Comunidad, se habían hecho tantos progresos en sentido integrador, que resultaba imposible volverse atrás en el cuarto. Por encima de las dificultades técnicas y de la pugna de intereses económicos, había una voluntad política concorde —y, por añadidura, evidente; oculta sólo a los empedernidos ciegos— decidida a superar las contradicciones y a demostrar al mundo un propósito firme de integración. Ninguno de los seis Gobiernos de la Comunidad estaba dispuesto a echar sobre sus espaldas la pesadísima responsabilidad de haber dado al traste con una idea como la de la unidad de Europa: tan de cuerdos tiempo, con las necesidades más vitales de la economía y con los imperativos más claros y apremiantes de la política, contemplada una y otra en su dimensión europea. Por eso, el carácter excepcionalmente laborioso de las negociaciones (sus repetidas demoras, primeramente, la enorme duración de las reuniones de Bruselas, después, ha dado, a los partidarios de la integración de Europa, motivos más que sobrados de impaciencia; pero en ningún momento les ha dado motivos de desengaño, ni siquiera de desaliento. Personalmente, no conozco un solo comentarista verdaderamente experto en materia europea que haya manifestado la menor duda sobre el desenlace del prolongado tira y afloja. El resultado tenía que producirse antes del 31 de diciembre último, aunque en realidad no se haya logrado hasta dos semanas después, lo mismo que pudo haberse conseguido veinte días antes o quince días más tarde; pero tenía que producirse por esas fechas, a menos que los Gobiernos de la Comunidad Económica Europea estuviesen dispuestos a quedar en evidencia ante el mundo entero poniendo de manifiesto su incapacidad de realizar el proyecto más importante, más fecundo y más revolucionario que las naciones de Europa se han trazado en todo lo que va de siglo XX. Y, para cualquier mediano conocedor de la

política europea contemporánea, esta eventualidad era no sólo imposible: era impensable.

Pulverizados así los últimos pretextos de los recalcitrantes, no sólo quedaba expedito el camino para entrar en el Mercado Común o asociarse a él; la verdad, la cruda verdad, es que —como podía verse desde hace más de cuatro años— no quedaba otro camino, porque todos los demás se encontraban cerrados. Es decir: no solamente el Mercado Común ofrece interés para nosotros, ya que en su interior circularán con libertad plenos los productos agrícolas, sino que el permanecer al margen del Mercado Común nos resultará catastrófico desde el momento en que nuestras exportaciones agrarias (la más segura, la más importante, la más tradicional partida de nuestros envíos al exterior) tengan que venderse dentro de la Comunidad considerablemente encarecida por unas barreras arancelarias que habrán sido en cambio suprimidas para los mismos productos cuando procedan de Italia.

En tales condiciones, cualquier decisión revestía necesariamente la máxima importancia: la decisión de vincularnos al Mercado Común, tanto como la de mantenernos al margen de él. Por eso, el hecho de que la naturaleza y la lógica exigieran un acuerdo en sentido integrador, no quita a este acuerdo su importancia, su significado verdaderamente excepcional.

Desde que, firmados los tratados de Westfalia, España se replegó poco a poco sobre sí misma, no hay una sola decisión de un Gobierno español que marque un viraje tan absoluto, tan total, en nuestra orientación exterior. Ni pacto de familia borbónica en el siglo XVIII, ni el acercamiento a Francia e Inglaterra bajo la monarquía alfoncina, ni la política proSociedad de las Naciones durante la segunda República, ni el pacto antikomintern, ni la entrada en la O. E. C. E.: Ninguno de estos gestos que implicaban, sin duda alguna, un abandono (en mayor o menor grado) de nuestro retraimiento poseyó nunca el enorme alcance que inevitablemente tendrá nuestra vinculación al Mercado Común. Pues por primera vez vamos a hacer ahora lo que nunca hasta hoy hicimos: fundir una parte importantísima de nuestras estructuras en un común crisol europeo. Ni más, ni menos. Se dice en cuatro palabras: se hará en unos pocos años; pero los efectos durarán siglos.

Por eso no es exagerado decir que el paso que España acaba de dar es el más importante de cuantos ha dado desde hace tres siglos en el terreno de la política exterior. (PYRESA)

Para explicar y difundir el alcance del proyecto de ley sobre ayuda familiar que el Gobierno ha sometido a la aprobación de las Cortes, se ha editado por el Ministerio de Trabajo un folleto de positivo interés. Es eficaz la divulgación que representa, ya que viene a esclarecer puntos de importancia de la reforma que se introduce en el sistema. El propósito esencial es refundir lo establecido hasta ahora en cuanto a régimen de Subsidio y de Plus. Este último se llama vulgarmente «puntos». Es evidente que ambos sistemas han dado satisfactorios resultados, pero la experiencia inspira que se busque un nuevo cauce para ensanchar los preceptos. Se aprovechará así lo mejor de cada una de las formas hasta el momento adoptadas.

La justicia social, con la expansión que en España ha llegado a tener, es cada día más compleja. Los muchos aspectos que esa política abarca hacen frondosa inevitablemente, la legislación. En los objetivos que se han de alcanzar, existe, pese a su diversidad, una coincidencia: la de procurar el máximo bienestar material para los que trabajan. Esta es la razón de las disposiciones que aseguran, hasta los límites posibles, la estabilidad y que dan desarrollo y eficacia a la seguridad social y a las asistencias de todas clases. Es natural, sin embargo, que en cada una de las modalidades se haya de emplear un tratamiento diferente. Hasta en las que presentan caracteres de mayor analogía, como las orientadas a la ayuda familiar, se ha producido una oblicua variedad de métodos y de aplicaciones. Esto es lo que ahora se va a superar. A ese propósito obedece la ley presentada a la consideración de la Asamblea legislativa. Se tuvo en cuenta la conveniencia de vigorizar la autoadministración, y sirviendo esta idea se refuerza las facultades de cada empresa en la gestión de la ayuda familiar. También se ha actuado pensando en dar al «punto» un valor mínimo, a fin de acortar las diferencias que actualmente se producen. Otro motivo inspirador de la reforma propuesta es el deseo de vencer las dificultades que no hacen factible, a veces, la colocación de los trabajadores padres de familia numerosa. El encaje de estos productores en las plantillas se entorpece por razones elementales. Ese escollo se superará a través del Fondo de Compensación.

El procedimiento de ayuda familiar que se instaura reconoce las positivas ventajas que ha significado el Plus. Ello ha sugerido que se mantenga en la nueva ordenación legal, dando al jefe de empresa, juntamente con los representantes del personal, la facultad de administrar el fondo que a cada uno correspondía, según el tanto por ciento sobre los salarios fijados en las respectivas reglamentaciones laborales, o en su caso, en los convenios colectivos. Con una aportación, reducida al mínimo posible, se crea el fondo de compensación. Servirá éste como organismo que evite el caso de que la incorporación a las filiales de trabajo de un cabeza de familia con más de dos o tres beneficiarios, implique una reducción en el valor que viniera alcanzando cada uno, normalmente. Después de esto, esta iniciativa es la más interesante en las que informamos el proyecto. El Gobierno decidirá la cuantía del porcentaje que haya de transferirse del Fondo empresarial del Plus vigente al de Compensación. Este se verá refor-

Por FRANCISCO CASARES

zado con la cooperación que han de representar las aportaciones hoy distribuidas por el Subsidio Familiar y un complemento que correrá a cargo del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. La ley representará, indudablemente, un perfeccionamiento de lo que hoy rige. Evitará la duplicidad determinada por la aplicación simultánea de Plus y Subsidio Familiar. En la Memoria a que aludo, del Ministerio de Trabajo, se ofrecen los datos de tipo estadístico y actuarial y la información que ellos requieren como

complemento de la ley. Esas notas y las consideraciones que preceden al texto legal son de muy estimable valor para los que se interesan por esta clase de problemas, y, asimismo, para las empresas que han de proceder a la aplicación de la reforma, cuando ella quede instaurada definitivamente. La nueva pieza legal, que refunde las disposiciones dictadas anteriormente, significa una prueba más de la vigilancia incansable que el Ministerio de Trabajo realiza para que no se interrumpa el desarrollo de los principios del Movimiento en cuanto a la justicia social se refiere.

## EL DERECHO A VIVIR

La consideración del mapa-mundi de los países ricos y de los países subdesarrollados es una de las más trascendentes meditaciones que hoy pueden realizarse. En este mapa-mundi del hambre, un inmenso manchón negro cubre parte de Europa, una parte que va desde Islandia e Irlanda hasta muchos países al sur de nuestro continente. El manchón tapa todo el África, excepto la Unión Sudafricana; casi toda Asia, la totalidad de Oceanía, excepto Australia y Nueva Zelanda, y toda América, incluida Alaska, exceptuando solamente los Estados Unidos y Canadá. En conjunto, todo este manchón negro revela a los países subdesarrollados.

Nuestros comentarios y nuestras reacciones ante los abismos que aquí y allí se abren al mundo constantemente, serían muy diferentes si fuesen hechos teniendo presente este mapa, que pone de manifiesto el problema más grave del mundo actual, según palabras de Juan XXIII.

En efecto, meditar acerca de este terrible problema es uno de los medios más eficaces para poner nuestras propias ideas en orden, sin engañarse respecto a los acontecimientos mundiales. Porque cuanto sucede en el mundo actual —como muchos de los acontecimientos antecedentes— está en lo fondo determinado por el derecho a vivir que plantean inmensas masas humanas.

En modo alguno se trata de hacer demagogia; la demagogia es oficio vil. La inmensa mancha negra que revela los territorios subdesarrollados del Globo es la raíz de todo cuanto en él sucede. Dos mil millones de hombres tienen hambre de calorías, de proteínas, amén de otras fundamentales; hambres, porque siempre será verdad que no sólo de pan vive el hombre.

Todo lo que separa a Europa —la parte rica de Europa— y los Estados Unidos de América del bloque comunista, no es nada comparado con lo que a entrambos bloques separa de ese inmenso tercer mundo señalado de negro. Porque, además, los rusos, en gran parte son blancos, y en cambio, los habitantes del miserable tercer mundo son, en su inmensa mayoría, negros y amarillos.

Fácil es comprender que un mundo en donde de cada tres personas dos pasan hambre, no puede ser un mundo en orden. Imposible que un mundo semejante conozca la verdadera paz.

Por parte de los países ricos siempre existirá la tentación del abuso de la fuerza: en cambio, los países pobres, objeto de la rivalidad y apetitos de aquellos, nunca estarán

libres de un profundo resentimiento, cuando no de odio, aliado al anhelo de la libertad política.

Además, cada vez que uno de esos países pobres, cegado por alguna interesada promesa, pasa, o intenta pasar, de un bloque al otro, la guerra fría se enciende; sobre el mundo se ciernen entonces inminente la apocalíptica amenaza de la guerra atómica.

Los miserables países subdesarrollados, además, son incapaces de resolver por sí mismos sus propios problemas. Sus productos, casi todos de origen agrícola, son comprados por los mercados de los países ricos; al margen de toda clase de consideraciones humanas. Las leyes de la economía son así. La miseria de enormes masas humanas gira entonces alrededor de un círculo vicioso. Los hombres son pobres porque producen poco; y producen poco porque son demasiado pobres para producir más.

Europa, además, ha tenido necesidad de más de un siglo para realizar su revolución técnica; pero la actual aceleración del desenvolvimiento económico impide a esos países subdesarrollados el poder esperar tanto tiempo, ni mucho menos. La ayuda urge inmediata.

Un país no puede ser próspero, aun teniendo riquezas naturales prodigiosas, si el noventa y cinco por ciento de la población vive en la extrema pobreza.

Los países ricos tienen, sin duda, recursos más que suficientes para subvenir a las necesidades de los países pobres. Ahora bien: es imposible que puedan atender al propio tiempo a las fabulosas cantidades exigidas por su anhelo de rearme. El desarme es, por lo tanto, condición esencial para la ayuda a los países necesitados. El problema de la paz y el desarrollo de los países pobres están íntimamente entrelazados.

Pero habría que revisar, asimismo, y bien profundamente, el concepto al uso acerca del desarrollo material de los pueblos. Pueblo subdesarrollado no significa que sea necesariamente un pueblo inferior. Aquí se encierra un gravísimo pecado de Occidente. El desarrollo material, tiene sentido únicamente en función del destino total del hombre. Considerar a los hombres por el dinero que tienen o dejan de tener es uno de los más abyectos y odiosos desarreglos del espíritu.

He aquí a qué consideración, no, trae la atenta contemplación del mapa-mundi de los países ricos y de los países pobres.

JOSE DE ARTECHE (PYRESA)

## Los 10 puntos principales del Tratado de Roma, origen de la Unión Europea

Brevemente expuestos, estos son los diez puntos principales en que se basa el tratado de Roma, que, como se sabe, dio origen a la Unión Europea:

1. Supresión total de los contingentes, es decir, de la prohibición de importar mercancías del extranjero en cuanto se rebasa el tope previamente señalado. Las mercancías circularán libremente de un país a otro sin límites en su cantidad. Se prohíben los contingentes industriales.
2. Gradual supresión de las tarifas exteriores. Son sustituidas por una tarifa externa común con respecto a terceros países. Esta sustitución se lleva a cabo gradualmente, y así en la actualidad las tarifas exteriores se encuentran ya rebajadas entre los seis en un 50 por 100, entrando en vigor la tarifa común externa formada por la media de las tarifas aduaneras de los seis en el año 57, que se aplica gradualmente a medida que desaparecen las tarifas internas.
3. Se eliminan las trabas que impedian la circulación de capitales y mane de obra y que constitúan un obstáculo para que capitales extranjeros participaran en la economía del país. Una etapa de liberalización de servicios e instalación

progresiva del derecho de establecimiento.

4. Se coordinan las políticas económicas, fiscales, sociales, etc., entre los miembros de la C. E. E.
5. Política común de transportes.
6. Política agraria común para conseguir los siguientes fines: 1. Aumento de la productividad; 2. Fuerte nivel de vida de los trabajadores del campo; 3. Estabilidad de los productos del campo; 4. Asegurar la regularidad de los aprovisionamientos; y 5. Conseguir unos precios razonables en estos productos al distribuir los mismos al consumidor.
7. Establecimiento de una política tendiente al equilibrio de la balanza global de pagos.
8. Protección a la libre concurrencia, evitando los trusts y la política de «dumping».
9. Fondo social de ayuda a la reconversión de trabajadores de un sector menos productivo a otro más productivo y creación de un Banco europeo que financie los proyectos que excedan las posibilidades de un país determinado, especialmente en las zonas menos desarrolladas.
10. Integración a los seis de sus respectivos territorios de ultramar.

### EMIGRANTE:

No salgas de España para trabajar en el extranjero si no vas provisto de contrato de trabajo. Sólo el Instituto de Emigración puede facilitarte dicho contrato. Acude a él en Madrid (Paseo de Rosales 40) o a sus Delegaciones en provincias (Delegaciones Provinciales de Trabajo), que te informarán y documentarán gratuitamente.

# Informaciones de nuestra ciudad



## ZAMORA AL DIA

### Rendición de cuentas

La Junta de la Campaña de Navidad y Reyes rindió ayer cuentas y presentó los correspondientes facturas justificativas de las doscientas y pico mil pesetas invertidas en la adquisición de viveres, cunas, castañillas, coches de inválidos, juguetes y Cabalgata de Reyes.

La Campaña experimentó este año un gran impulso merced al llamamiento efectuado por el señor Gobernador Civil a través de prensa y radio y por medio de cartas personales dirigidas a numerosos zamoranos. Y hubiera sido aún mayor el producto de la suscripción de no haber surgido la calamidad de las inundaciones que, desde el primer día del año, absorbieron por completo la atención de todos y canalizaron hacia los damnificados donativos que, sin duda, hubieran ido a la Campaña de Navidad y Reyes. Sin embargo, el montante de la colecta fue casi tres veces superior a la de años anteriores, lo cual permitió, no sólo ampliar las clásicas ayudas en bolsas de viveres distribuidas por Auxilio Social y Cáritas, sino, también, ampliar las prestaciones a los inválidos y adquirir juguetes de tipo colectivo con destino a las instituciones benéficas.

Hay que destacar, asimismo, el grandioso éxito conseguido por la Cabalgata de Reyes, organizada por el Frente de Juventudes con el patrocinio de la Junta de la Campaña. Este desfile, que en la víspera de Reyes enciende la ilusión de niños y mayores, tuvo grandiosa espectacularidad a la que contribuyó poderosamente la adquisición de trajes de guerreros, romanos, árabes, pastores y heraldos que, en años anteriores, había que alquilar a considerable precio. Con estas adquisiciones patrimoniales se pretende conseguir en el plazo de dos o tres años, una completa guardarrápia que libere a la Cabalgata del peso oneroso de los alquileres.

La liquidación arroja un superávit al que se ha dado el mejor destino. Se conceden 10.000 pesetas a Cáritas Diocesana para atender necesidades perentorias, y el resto irá a parar a la suscripción abierta en favor de los damnificados por los temporales.

El señor Gobernador Civil se ha mostrado satisfecho de los resultados de la Campaña y ha expresado su gratitud a todos los donantes. La claridad de las cuentas presentadas (cuyos justificantes están a disposición de quien tenga la curiosidad de inspeccionarlos) y el indudable acierto con que se han realizado las inversiones y las entregas de auxilios, permiten asegurar, sin temor a equivocación, que la gran masa de bienhechores de la Campaña comparten la satisfacción del señor Gobernador Civil y de todos los miembros de la Junta.

SERGIO COLLADO

## Ventanal abierto a la ciudad

Hay farolas que se parecen a los árboles, y como éstos a veces, son plantones secos o dan fruto de variada especie. Para ciertas farolas la luz es su fruto normal y para los vecinos que tienen la suerte de probarla, tienen un gusto exquisito en las noches tenebrosas. Lo malo de esta clase arbórea moderna es que padecen enfermedades de bombona y bombilla rota, como en la Avenida de Carlos Pinilla. También sucede a veces que hay "focis zamoranos" que no se aclimatan a ciertos terrenos y no producen nada aunque los abonon con tones radiactivos. De estas farolas nacidas y que se asemejan mucho a los árboles podados, se encuentra una bonita colección en la Avenida de las Tres Cruces.

Se hizo una reparación provisional en la curva que hay pasado el puente de Villagodio, lugar que fue muy deteriorado en las últimas inundaciones. Pero resulta un tanto peligrosa por el exceso de arenilla depositada en la misma inclinación del peralte de la carretera, que puede originar deslizamientos inevitables, según la velocidad y peso del vehículo.

Los cables eléctricos que suministran fluido a las casetas del Parque de los Tres Árboles en verano, se encuentran medio desprendidos y casi al alcance de la mano. Sería muy conveniente hacer de esto una instalación en condiciones y definitiva, aprovechando que aún falta mucho tiempo para el verano. Por cierto, ¿se ha proyectado algo sobre la conveniencia que dichos bares veraniegos sean de mampostería y con agua corriente?

La calle de Héroes de Toledo es una calzada "maravillosa" de agujeros, de baches y de polvo ideal para rotura de balistas. En cuanto al peatón, debe de ir con mil ojos, puesto que las aceras son de lo más originales. No hay una tapadera de desagüe que esté ajustada, con lo cual no nos extraña eso del refrán: "El hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra". ¡Pero qué losas, señores! CERNE

## Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos de esta Cofradía que para dar cumplimiento a lo que determinan nuestros Estatutos en su Capítulo 3.º, Art. 25, hoy, domingo de Sexagesima, día 25, tendrá lugar la Junta General ordinaria a las trece horas en primera convocatoria y a las trece quince en segunda y última, en la parroquia de San Vicente Mártir (Centro interparroquial Hombres de Acción Católica). Se recuerda que la asistencia es obligatoria.—El Presidente.

## FORMACION PREMILITAR GUIALITURGICA



Ofrecemos hoy dos instantáneas gráficas del acto de clausura del Cursillo de Formación Premilitar organizado por el Frente de Juventudes y dedicado a los mozos del reemplazo que pronto han de comenzar su servicio a la Patria. En la primera, la presidencia en el momento en que habla el Delegado de Juventudes; en la segunda, el Gobernador Militar entrega el certificado a uno de los cursillistas. (Fotos Trabanca.)

## «MADRE Y MAESTRA»

Segunda conferencia del Ciclo de Enseñanza de la Iglesia, el martes, en el salón del Seminario. Estará a cargo de don Carlos Abollado

El Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica prepara para el próximo martes, día 27, la segunda conferencia del curso sobre la Enciclica «Matre et Magistra», que tan buen sabor dejó el pasado día 18. El tema elegido para ella es el de «Restauración de las relaciones entre los países de distinto desarrollo». Y estará a cargo de don Carlos Abollado, ingeniero industrial.

La personalidad de don Carlos Abollado ocupa un lugar preeminente en la actualidad, tanto en el campo profesional como en el de la Acción Católica.

Para información de nuestros lectores, a quienes sabemos pendientes de esta segunda conferencia, vamos a glowar brevemente algunos datos biográficos del conferenciante: Don Carlos Abollado terminó la carrera de ingeniero industrial con puntuación máxima desde el comienzo de su Bachillerato hasta el año final de carrera. Se especializó en electroquímica en Alemania, en el Departamento de Electroquímica de Siemens & Halske, de Berlín.

En 1929 obtuvo el premio «Madriaga», del Instituto de Ingenieros Civiles, sobre «Realización de varios casos prácticos de organización científica del trabajo». Hasta el año 1936 proyectó e instaló y puso en marcha tres fábricas de emulsión asfáltica, la primera en España de éter anestésico (farmacología alemana) y la primera de perborato sódico químicamente puro. Durante la Guerra de Liberación, a pesar de estar perseguido fuera de su domicilio, fue jefe de Escuadra de las Milicias clandestinas, ocupando el cuartel de Sanidad en el momento de liberación, antes de la entrada de las tropas nacionales. De 1941 a 1945 desempeñó el cargo de secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio, siendo el primer secretario de la Junta Superior de Precios. En la actualidad posee los siguientes cargos:

Profesor Titular de Físico-Química y de Química Fundamental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; jefe de Departamento de Aprovechamiento de Residuos y Subproductos del Instituto Nacional de Racionalización; vocal del Patronato del Instituto «Alonso Barba», de Química; director del Servicio Comercial de la Industria Textil Yutera. En el campo de la Acción Católica, la personalidad de don Carlos Abollado es también destacada, como Fundador y consejero de la Editorial Católica «Euramérica», S. A.; socio fundador de la «Casa Pío XII», para «Un mundo mejor», de la Gran

## EL SANTO DEL DIA

Hoy, domingo, día 25. Dominica de Sexagesima. Misa propia, sin Gloria; Credo; Prefacio de la Santísima Trinidad; "Te misa est". Ornamentos morados.

### CULTOS PARA HOY

San Idefonso.—Misa a las 8, 9, 12 y 7 de la tarde. Santo Rosario a las 6,30 de la tarde y ejercicio de los Siete Domingos de San José con exposición mayor del Santísimo.  
San Vicente.—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12,30 (sólo para hombres) Vespertina a las 8. Santo Rosario a las 7,40.  
San Torcuato.—Misa a las 8, 9, 10, 11 (catequesis) y una de la tarde. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Misa de la Adoración Nocturna a las 5 de la mañana. Ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8 y 11,30 Santo Rosario a las 4 de la tarde.  
San Frontis.—Misa a las 10 en la parroquia, a las 9 en Cabañales y Sepulero y a las 8 y 12 en Pinilla. Rosario a las 5 y catequesis de adultos en la parroquia y en Pinilla a las 6,30 con exposición.  
San Juan.—Misa a las 8, 8,45, 9,30, 10,30 y 12. Santo Rosario a las ocho de la tarde.  
Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 9,30 (parroquial), 11 (catequesis) y 12,30. Santo Rosario a las cinco de la tarde.  
Cristo Rey.—Misa a las 8, 9 (parroquial), 10,30 (catequesis), 12,30 y 7 de la tarde. Santo Rosario a las seis de la tarde.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 10 y 11,30. Exposición menor y Rosario a las 5 de la tarde, con exposición.  
Corazón de María.—Misa a las 7, 7,45, 8,30, 9,15, 10,15, 11, 12 y 1 Misa vespertina a las 7 de la tarde. Santo Rosario a las 8.  
Hoy, domingo de la Archicofradía del Corazón de María acto a las ocho de la tarde, con plástica.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.  
Concepción.—Misa a las 7,30, 8,30 y 11,30. Corona franciscana, exposición de S. D. M. y reserva a las 8 de la tarde.  
Salesianos.—Misa a las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,30 y 11,30 (esta última es radiada para los enfermos). Bendición con S. D. M. a las seis de la tarde.

Hoy, con memoración mensual de María Auxiliadora, con misa vespertina y ejercicio en honor de la Virgen, a las 7,30 de la tarde.  
Santa Lucía.—Misa a las 10 y a continuación catequesis.  
Tránsito.—Misa a las ocho.  
Magdalena.—Misa a las 8. Hora Santa de 11,30 a 12,30 de la mañana.

Remedios.—Misa a las 9. Santo Rosario a las seis de la tarde.  
Amor de Dios.—Misa a las 8 y 12. Rosario y exposición mayor a las seis.  
San Claudio de Olivares.—Misa a las diez.

## EL SANTO DEL DIA

San Pedro Damián, obispo y doctor



Muy accidentada fue la niñez de este Santo, pues su madre, cargada ya de numerosos hijos, lo abandonó, siendo recogido por una piadosa vecina y devuelto medio muerto a su madre. Poco tiempo después quedó huérfano, pasando a la tutela de su hermano mayor, quien le trató como a un esclavo. No obstante, el niño subía pladoso, de lo que se prueba que habiendo recibido una moneda, en lugar de aprovecharla para sí, mandó celebrar una misa.

Otro hermano suyo llamado Damián, compadeció de él, lo recogió y cuidó de instruir. En breve hizo grandes progresos en las ciencias y en las virtudes, descolando sus penitencias, su pureza y su gran compasión por los pobres. Ingresó más tarde en un convento de monjes camaldulenses, y brilló por su sabiduría y prudencia. Fue nombrado abad y es venerado como el principal ornamento y cual segundo padre de la Orden por los progresos que alcanzó, ya que el mejoramiento y fervor de la regular observancia por sus acertados estatutos, ya también por el número de monasterios construidos y por el de santos religiosos que los poblaron. El Papa Esteban IX le nombró cardenal y obispo de Ostia, en cuyo cargo dió a conocer y se hizo apreciar por su diplomacia, su celo y numerosos trabajos. Más tarde renunció sus dignidades, y cuando volvía de ejercer una delegación en Ravena, llegó su hora y murió en el Señor el año 1072.

CON PROCEGOS  
En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiada con 250 pesetas el número 804, y con 25 pesetas todos los terminados en 04.  
ESTANCOS DE GUARDIA  
Hoy, domingo, por necesidad abiertas al público las expendedurías siguientes:  
San Andrés, Santa Cruz, Santa Lucía, Calvo Sotelo, Avenida de Italia y Avenida de las Tres Cruces.

## Hoy, inauguración de exposiciones de Filatelia y Labores Femeninas

Acto del LIV aniversario de la Ley Fundacional de Instituto Nacional de Previsión

Con motivo del LIV aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, la Delegación Provincial ha organizado una misa que se celebrará el próximo día 27, a las once de la mañana, en la iglesia de la Universidad Laboral, en sufragio de los funcionarios y colaboradores fallecidos en dicha institución. Seguidamente, en el salón de actos de la referida Universidad Laboral, se procederá a la entrega de premios, a los maestros nacionales y niños mutualistas que más se han distinguido en la práctica de la previsión. El Grupo de Empresa de "Educación y Descanso" ha organizado también diversos actos en esta conmemoración, entre los que se cuenta la inauguración de la III Exposición de Filatelia, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, así como la II Exposición de Labores Femeninas, ambas en la Biblioteca del Hogar del Grupo. A las doce y media de esta misma mañana, en el campo de las Salesianas, se correrá el III Trofeo I. N. P. de Motorismo. El día 27, a las cuatro de la tarde, en el Campo de Deportes de la Universidad Laboral, tendrá lugar el V Trofeo I. N. P. de Tiro al Plato. El día 4 de marzo, en el frontón de la misma Universidad, Campeonato de Pelota a Mano, por parejas; XIV Trofeo I. N. P. de Ciclismo, en el circuito Avenida Generalísimo, Requejo, Italia y Carlos Pinilla, a las doce de la mañana. El mismo día tendrá lugar, a las seis de la tarde, la clausura de las exposiciones y la entrega de premios a los ganadores de las diversas pruebas deportivas y certámenes.

## Radio Popular de Benavente inaugura hoy su nueva emisora

Radio Popular de Benavente inaugura hoy su nuevo equipo emisor más potente que el que venía utilizando, así como nuevos estudios. Con este motivo, se celebrará un solemne acto, al que han prometido su asistencia el señor Obispo de la Diócesis y el señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín Núñez. Santa Clara, 4.  
Don Luis Pinilla Olea. San Torcuato, 21.  
Doña María Teresa Rodríguez. Arapiles, 28.

## Consigna: Destruirlas rápidamente

Parece que se agrava el problema de las hierbas parásitas (veza, amapilla, mostaza, cardo, etc.) que amenazan gravemente los sembrados de cereales. Los herbicidas están siendo muy utilizados en la destrucción de estas hierbas por su rápido y eficaz efecto, resultando mucho más económicos por la lenta y tradicional escarda. Superhormona, el herbicida de estos tiempos, permite tratar rápidamente y en el momento oportuno grandes extensiones de sembrados de cereales, protegiéndolos totalmente.

Primer aniversario de la ilustrísima señora  
**Doña Jesusa-Natividad Utrilla Sellés**  
(VIUDA DE PLANAS)  
Que falleció en Zamora el día 25 de febrero de 1961  
A los ochenta y un años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
— R. I. P. —  
Sus hijos, Concepción, Jesusa, Antonio, Gloria, Carmen y Fernando Planas Utrilla; hijos políticos, Julián Álvarez Santullano, Manolita Duro, Rafael Estevan, Pablo Salinas y María Angeles Roca; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares.  
RUEGAN una oración por su alma.  
El funeral que se celebre en la iglesia parroquial de San Torcuato mañana, día 26 de los corrientes, será aplazado por su eterno descanso. Asimismo se dirán misas por su alma en dicho día en Palma de Mallorca, San Fernando (Cádiz), Valladolid, Lugo, Madrid, Alcañices y Villalpando (Zamora).  
CASA DOLORIDA.—Veterinario Reina, número 2.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores Obispos.

Delegación de Industria de Zamora  
SERVICIO DE ELECTRICIDAD  
Teniendo que efectuar diversas reparaciones la Empresa "Hidroeléctrica de Moncabril" en la línea de 15 Kv. Ribadela-Puebla de Sanabria, precisa, cortar el suministro a dicha línea hoy, domingo, día 25.  
La duración del corte no será superior a ocho horas.  
Los pueblos a los cuales comprende este corte de suministro son los siguientes: Ribadela, Galende, Pedrazales, Trefacio, Cerdillo, Murias, Vigo de Sanabria, San Martín de Castañeda, San Justo, Rábano, Barrio de Rábano, Coso, San Ciprián, Rebaullón, Ilanes, Quintana, Limianos, Sotillo, Barrio, Castro, Riego, Labeznos, Pedralba, Calabor, San Miguel, San Román, Cobreros, Avedillo, Santa Colomba, San Martín de Terroso Terroso, Requejo, El Mercado del Puente, Valdespino, San Juan de la Cuesta, Cervantes, Rozas, Villarino, Doney de la Requejada, Castellanos, Puebla de Sanabria y las alimentaciones en alta de ELSA y RENFE.

## NECROLOGICAS

Don Ricardo Rodríguez Torres  
Días pasados falleció en la localidad de Sada (La Coruña) don Ricardo Rodríguez Torres, hermano de nuestro distinguido amigo don José Antonio, tesorero de Hacienda de esta provincia, a quien por tan triste pérdida hacemos patente el testamento de nuestra más sentida condolencia.  
El próximo martes, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Torcuato un funeral aplazado por el eterno descanso del alma del finado.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- ARRIENDOS  
ARRIENDO local comercial, con instalación. Fabriciano Cid, 18. Razón: 2.º piso. (330)
- ARRIENDO local comercial. San Andrés, 11. Razón: Teléfono 1415. (299)
- AUTOMOVILES  
VENDO "Seat 600", con 24.000 kilómetros, como nuevo. Teléfono 1415. (370)
- VENDO "Seat 1.400-C", servicio público, con parada, radio, calefacción, refrigeración, varios extras. 19.000 kilómetros. Calvo Sotelo, 18. (394)
- COLOCACIONES  
GANE 6.000 pesetas mensuales aprendiendo serigrafía MATER Apartado 8.085. Barcelona. (146)
- COMPRA-VENTA DE FINCAS  
VENDESE casa tres plantas. Una vivienda libre, amplio corral con gallinero industrial (300 gallinas en plena producción). Razón: Cafetería Miami. (276)
- VENDE labranza 34 hectáreas, eras huertas, casas, fruitales, solares. Facilitades Matías Diego Vezde arban Zamora (341)
- VENDO casa, llave mano. Razón, misma, Martínez Villergas, 5 (Bar Aguiar). (368)
- SE VENDEN treinta fanegas tierra secano, casa, San Frontis. Tratar: Eusebio Herrero. Plaza Iglesia, 1. (377)
- VENDO pisos, traspaso droguería. Hernán Cortés, 30, teléfono 3554. Zamora. (374)
- VENDO piso, llave mano, exento contribución. Informes: Avenida Don Antonio Alonso, 28, 1.ª derecha. (Frente Iglesia Cristo Rey). (373)
- ENSEÑANZAS  
ESCUELA CONDUCTORES "LERA" Carnets todas categorías. Escuela: Plaza Torres, 30. Oficinas: Gestoría "LERA" (Frente Bazar J.) Zamora. (179)
- GANADOS Y AVES  
TERNEROS: Criados (sin leche) con "Papilla Lechal". Francisco Blanco. Santa Clara, 37. (368)
- POLLITAS superproductoras CEFIR-CROSS, cruce americano, todas edades Hijos Abel González. Valladolid. (2.249)
- HIPOTECAS  
HIPOTECAS, dispongo la cantidad que usted desee sobre rústica o urbana. Operaciones rápidas. mucha reserva. Santos Eustaquio, Rúa 16. Teléfono 2757 Salamanca. (396)
- RASPASOS  
TRASPASO "Bar Luis", Castelar, 6. Informes, mismo, tardes. (352)
- TRASPASO local amplio, vivienda, patio, Poca renta. Teléfonos 2104-2608. (342)
- TRASPASO almacén de coloniales, calle Alfonso XII, número 5. Zamora. (301)
- VARIOS  
PELETERIA GERMANA gran surtido abrigos de pieles Precios económicos, facilidades Bola. 13. Suncursal, Carretas 29 Madrid (1.910)
- VENTAS  
VENDO caja basculante, cuatro metros, metálica, con mecanismo completo. José Rodríguez, Avenida Feria, 9. (388)
- VENDO máquina galletera a mano. Razón: Matías. Sejas de Aliste (387)
- SE VENDE carro mulas, buen estado, ruedas nuevas. Ventura Pérez Rodríguez. El Perdígón. (359)
- CIANAMIDA DE CAL granulada y acetada, 485,00 pesetas cien kilos. Hidalgo Carbajo, Abonos, Benavente. También disponemos de Supal y Boroval. Los mejores abonos para la siembra de remolacha. (361)
- VENDO dos carros mulas, buen uso, biolo y yugo. También mo/or "MCA" de tres H. C. Antonio Ralisteros. Molacillos. (300)
- MAQUINAS punto "Fugama", nuevos modelos, manuales-eléctricos. Facilidades pago. Carbayo. Viriato, 2. (98)

# DE LA TIERRA Y DEL CIELO

Por FRANCISCO ROMERO LOPEZ  
ARCIPRESTE DE LA S. I. C.

## ELOGIO Y DEFENSA DE LAS SUEGRAS

Su carta, señora, llegó directamente y sin tropiezos desde el pueblo donde usted la escribió hasta la ciudad donde yo la recibí. Y la pregunta no deja de tener intención y gracia: "¿Usted, que encuentra en la Santa Escritura la solución de todos los problemas divinos y humanos, ¿ha encontrado en ella la solución al problema de las suegras?"

St. señora, lo he encontrado, y me alegro que usted me ofrezca esta ocasión de elogiar y defender a una clase tan injusta y chabacantemente vilipendiada. Abra conmigo el Libro Santo, y lea.

Pocos libros habrá en la Escritura más primorosos que ese pequeño libro, verdadera miniatura plateresca, que cierra como broche de oro el Libro de los Jueces, y que se llama el Libro de Ruth. Ved cómo empieza: "Había hambre en Israel. Una perezosa se quitaba agostado aquellos campos ubérrimos. Por todos los caminos se veía marchar desfallecida una larga caravana de emigrantes.

Un matrimonio —Elimelec y Noemi— dejaron su casa de Belén de Judá, y cogiendo a sus dos hijos se fueron a probar fortuna a las tierras de Moab. Allí vivieron muchos años. Sus hijos se casaron con dos muchachas moabitas: Orpha y Ruth. Vivían felices, pero la desgracia iba a cebarse en la familia como prueba de Dios. Murió el padre y murieron casi juntos los dos hijos. Noemi se quedó con las nueras, y lloró con ellas amargamente su desventura.

Una vez se vio sola, pensó en volver a la tierra de Israel, y a su pueblo de Belén, que no se había borrado de su recuerdo. Ojo de decir en Moab que Dios había levantado la mano y había vuelto a dar a su pueblo abundancia de pan. Cierta día cogió a sus dos nueras y emprendió el camino. Antes de salir del pueblo, volviéndose a las moabitas, les dijo así:

—¡Andad, hijas, volved cada una a la casa de vuestra madre, y que os haga Yahvé gracia, como la habéis hecho con mis hijos y conmigo!

Sollozando hondamente, le decían las dos muchachas:

—¡No, no, nos iremos contigo a tu pueblo! —De ningún modo, hijas mías, pesa sobre mí la mano de Dios, y yo no puedo ofreceros más que desventuras.

Después de un rato de llanto amargo, Orpha, besó a su suegra y se despidió. No se encontró con fuerzas para dejar la tierra de Moab. Noemi decía a Ruth:

—Mira, tu cuñada se ha vuelto a su pueblo y a su Dios, ¡vuélvete tú con ella!

—¡No insistas, madre, en que te deje, porque no lo haré! Donde pases tú iré yo; donde morares tú moraré yo; tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios será mi Dios. Donde mueras tú moriré yo, y seré sepultada en tu sepulcro. ¡Que Dios me castigue si algo, fuera de la muerte, me separare de ti!

Noemi, ante aquel acariño de su nuera, se dejó convencer y juntas emprendieron la ruta de Belén. Al llegar al pueblo, todas las mujeres se detenían con gran alegría a saludarla, y le preguntaban:

—¿Eres tú Noemi?

Y la prudente viuda contestaba llorando: —No me llaméis, como entonces, Noemi la hermosa; llamadme Mara, porque el Omnipotente me ha llenado de amargura. Salí de

aquí con las manos llenas de dicha, y Yahvé me ha hecho volver con las manos vacías"

Y el Autor Sagrado termina esta primera página de su Libro con estas palabras: "Así se volvió Noemi con Ruth la moabita, su nuera, y vino de los campos de Moab, y llegó a Belén cuando comenzaba la siega de las cebadas"

Esta es la historia, señora, y de ella vamos a sacar una enseñanza singular. Tan singular que en ella solemos pensar muy pocas veces y de ella no solemos hablar ni una sola vez siquiera en la Cátedra de la verdad. Ponderamos a menudo la obligación de los padres de amar a los hijos, la obligación de los esposos de amar a sus esposas, la obligación de los hermanos de amar a sus hermanos, ¿pero quién ha ponderado jamás la obligación de las nueras de amar a sus suegras? La suegra suele ser la protagonista de los chistes fáciles, el tipo de mujer inimaginable y gruñona, causa a menudo de la infelicidad de la familia. ¿Y no será esto porque la suegra es la mujer desprovista de amor, y por que nosotros no la señalamos con el dedo para decir a la nuera: "¡maldita!"

Esta fue la gran lección de Ruth. Su amor, su servicio, su fidelidad hacia su suegra, Noemi fue tal, que por ella abandonó su patria, dejó su religión y se dispuso a acompañarla en su pobreza, en su soledad, en todas las penalidades de lo que para ella era un verdadero destierro.

Como la materia es delicada, quiero descargar mi responsabilidad sobre los hombros de un elocuentísimo padre de la Iglesia, que habla a todas las nueras, y dice:

"La bienaventurada Ruth amó tanto a su suegra, que no consistió en abandonarla hasta la muerte. Por eso la Escritura la llena de magníficas alabanzas y por eso su gloria perdura a través de los siglos. Porque el Señor juzgará y condenará en el día de la resurrección a muchas nueras, impías y malignas, que llenaron a sus suegras de contumelias y de injurias, olvidándose de que ellas fueron las que engendraron y alimentaron a sus maridos y los sacaron adelante a fuerza de penalidades y trabajos"

Y luego prosigue y saca esta conclusión: "Si, pues, amas a tu marido, ¡oh, mujer!, ama a aquellos que engendraron y nutrieron para ellos un hijo, pero para ti un marido. No pretendas separar al hijo del padre y de la madre; no pretendas enemistar al hijo con el padre y con la madre; para que no caigas en condenación delante de Dios en el día del tremendo Juicio. Bástate pensar, ¡oh, mujer!, que posees un hombre que no alimentaste y uno bienes que no adquiriste; que vienes a una casa que no edificaste, y que eres dueña de unas cosas que no trabajaste. No pagues con el mal a quien todas estas cosas te prepararon, y a quien todas estas cosas te dieron, marido y porvenir. ¡Oh, nuera, ten miedo de que caiga sobre ti la maldición de Dios!"

Yo no sabría añadir una palabra a estas elocuentísimas del Padre, en elogio y defensa de las suegras.

Es verdad, como usted me dice en su carta, que hay suegras insuportables, inoportunas, gruñonas, que se meten en todo lo que no les importa. Pero lo que es injusto es hacer de esa excepción una regla general, y hacer en esta generalidad paguen sin merecerlo justas por pecadoras.

# La Junta Provincial de la Campaña de Navidad y Reyes aprobó la Memoria de actividades y las cuentas justificativas

Del remanente se destinan 10.000 pesetas a «Cáritas» y 12.000 a la suscripción en favor de los damnificados por los temporales



Visita al Jardín Maternal, donde los niños acogidos utilizan los juguetes colectivos de la Campaña de Navidad. (Foto Trabanca.)

La Junta Provincial de la Campaña de Navidad y Reyes se reunió ayer a mediodía, bajo la presidencia del señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Víctor Hellín Sol, para aprobar la Memoria y las cuentas justificativas de la Campaña recientemente desarrollada.

El delegado provincial de Auxilio Social, don Emiliano Honorato, como secretario, detalla todas las actuaciones desde la constitución de la Junta hasta el momento presente, haciendo alusión a la propaganda y a los actos celebrados para la distribución de viveres, cunas y canastillas, así como se hace eco del éxito de la Cabalgata de Reyes Magos. Finalmente fueron aprobadas las cuentas, de las que se desprende que los ingresos se elevaron a 234.195 pesetas y los gastos a 211.888,60 pesetas, lo que arroja un superávit de pesetas 22.307,31. El detalle de las inversiones es el siguiente:

Juguetes individuales, 28.564,70 pesetas.  
Juguetes colectivos, 22.612,20.  
Cabalgata de Reyes, 62.673,45.  
Viveres bolsas de Navidad, 44.456,80.  
Coches de inválidos, 19.446.  
Betas, 1.625.  
Cunas y canastillas, 27.377,47.  
Gastos generales, 5.133,60 pesetas.

El señor Honorato Estevez explicó que la relativamente elevada cifra invertida en la Cabalgata de Reyes obedeció a la compra de trajes, que otros años se alquilaban y que ahora quedará de propiedad de la Junta, acordándose así en lo sucesivo el importe de los alquileres.

A continuación se trató del destino que había de darse al remanente, acordándose destinar 10.000 pesetas a las atenciones de Cáritas Diocesana y 12.000 a la suscripción en favor de los damnificados por los recientes temporales.

Por último, el señor Gobernador Civil expresó su satisfacción por la generosa colaboración que los zamoranos habían prestado a la Junta con sus donativos y rogó a los informadores de prensa que divulgaran las cuentas de la campaña para que todos los donantes conocieran como se había desarrollado y cómo se habían invertido los frutos de la suscripción, que este año fue, casi tres veces superior a la anterior.

Terminada la reunión, varios miembros de la Junta se trasladaron al Jardín Maternal para admirar los juguetes colectivos entregados por la Campaña a dicha institución, analógicamente a los entregados a la Casa-Cuna

# LOS ESTRENOS

## «ESCALA EN TOKIO»

EN EL ARIAS GONZALO

Entre las especialidades del cine americano destaca, como es sabido, la comedia. Gustan sus realizaciones de este género ligero y amable y poseen un tacto especial para manejarlo. En los últimos años esta clase de películas, que siempre gozaron del favor del público, superó su atractivo con la amplitud de la pantalla y, sobre todo, gracias al color, que enriquece el ambiente y lo hace sumamente grato. «Escala en Tokio» pertenece al grupo que señalamos. Presenta la novedad de que el conflicto argumental se desarrolla en gran parte en el aire, cosa que no tiene nada de extraño si tenemos en cuenta que sus protagonistas, ella y él, son pilotos de avión. Volando se conocieron, volando surgió el amor y los vuelos fueron más tarde causa de incidencias conyugales.

Discurrir la trama en tono de amabilidad, simultaneándose las peripecias sentimentales de los personajes con los gases que sufren los aviones, viejas unidades producto de desecho de la última guerra. En la envoltura risueña del relato ponen la nota dramática los riesgos a que dan lugar los fallos de esos veteranos aparatos bélicos y que culminan en una situación apurada de verdadera angustia. La eficaz técnica logra en este aspecto un trucaje convincente.

Jack Arnold conduce con justo equilibrio los acontecimientos, contando con el apoyo de una magnífica interpretación a cargo de Lana Turner y Jeff Chandler —este último fallecido no hace mucho— en la cabecera del reparto.—M. R.

# Se va a crear un centro de cría de vacuno menor en Aliste

## Sesión de la excelentísima Diputación

El Pleno de la Excma. Diputación Provincial celebró ayer sesión bajo la presidencia de don Arturo Almazán Casaseca. Entre otros, de mero trámite, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar el día 24 para la celebración de la próxima sesión. Darse por enterados de la propuesta del tribunal de oposiciones a la plaza de oficial de la escala técnico-administrativa a favor de don Tomás Mateos.

Se convocarán oposiciones para la provisión de una plaza de enfermero y siete de obreros de la Beneficencia Provincial. Se accede a la petición de don Práxedes Bailón, delegado de la Mutua del Clero, que solicita concertar la asistencia de sus beneficiarios en la Residencia Sanitaria "Rodríguez Chamorro" en clase de pensionistas.

La Corporación se enteró de los escritos del Delegado de Hacienda aprobando los presupuestos ordinario de cooperación y de recaudación. Se concedió una ayuda de 5.000 pesetas a la Asociación Española de Ayuda a los Emigrados de Hispanoamérica.

El señor Almazán informó a los diputados sobre su reciente viaje a Zaragoza, donde asistió con el señor Pollos a la Asamblea de Instituciones Culturales de las Diputaciones.

CENTRO DE RECRÍA DE GANADO VACUNO MENOR. Se aprobó una moción de la presidencia concebida en los siguientes términos:

«Con reiterada frecuencia se ha planteado en diversos organismos provinciales el perjuicio que ocasiona a amplios sectores modestos ganaderos de nuestras zonas de Aliste, Sayago y Sanabria el cumplimiento de las disposiciones legales que señalan para el ganado vacuno menor destinado a sacrificio un determinado peso. El perjuicio se origina por el hecho de que siendo costumbre en tales zonas la utilización de ganado vacuno en su doble aspecto de trabajo y cría, y disponiendo de pastos escasos en muchos casos y careciendo en otros de suficiente número de cabezas que permitan al modesto ganadero prescindir del trabajo de la vaca en período de crianza, se ven precisados a la venta de crías sin haber alcanzado el peso mínimo legal para ser destinados a sacrificio, siendo escasa o nula la venta para posterior cría en la zona.

Todo esto determina para estos modestos ganaderos una pérdida económica que se acrecienta por el hecho de que al venderse a un peso inferior al que se obtendría si se sacrificara en el momento oportuno, se ven precisados a vender a un precio inferior al que se obtendría si se sacrificara en el momento oportuno, se ven precisados a vender a un precio inferior al que se obtendría si se sacrificara en el momento oportuno.

Se solicita que se solicite y ofrezca la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades Sindicales de Labradores u otras entidades, a las que, en su caso, han de ofrecerse los resultados de la experiencia por si ella puede aconsejar la creación, con carácter de Cooperativa u otra forma cualquiera, de uno o varios centros de cría, ya que entendemos la misión de la Diputación es realizar la experiencia que sería difícil acometer por otro organismo.

Se solicita que se solicite y ofrezca la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades Sindicales de Labradores u otras entidades, a las que, en su caso, han de ofrecerse los resultados de la experiencia por si ella puede aconsejar la creación, con carácter de Cooperativa u otra forma cualquiera, de uno o varios centros de cría, ya que entendemos la misión de la Diputación es realizar la experiencia que sería difícil acometer por otro organismo.

Se solicita que se solicite y ofrezca la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades Sindicales de Labradores u otras entidades, a las que, en su caso, han de ofrecerse los resultados de la experiencia por si ella puede aconsejar la creación, con carácter de Cooperativa u otra forma cualquiera, de uno o varios centros de cría, ya que entendemos la misión de la Diputación es realizar la experiencia que sería difícil acometer por otro organismo.

Se solicita que se solicite y ofrezca la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades Sindicales de Labradores u otras entidades, a las que, en su caso, han de ofrecerse los resultados de la experiencia por si ella puede aconsejar la creación, con carácter de Cooperativa u otra forma cualquiera, de uno o varios centros de cría, ya que entendemos la misión de la Diputación es realizar la experiencia que sería difícil acometer por otro organismo.

Se solicita que se solicite y ofrezca la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades Sindicales de Labradores u otras entidades, a las que, en su caso, han de ofrecerse los resultados de la experiencia por si ella puede aconsejar la creación, con carácter de Cooperativa u otra forma cualquiera, de uno o varios centros de cría, ya que entendemos la misión de la Diputación es realizar la experiencia que sería difícil acometer por otro organismo.

Se solicita que se solicite y ofrezca la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y del Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandades Sindicales de Labradores u otras entidades, a las que, en su caso, han de ofrecerse los resultados de la experiencia por si ella puede aconsejar la creación, con carácter de Cooperativa u otra forma cualquiera, de uno o varios centros de cría, ya que entendemos la misión de la Diputación es realizar la experiencia que sería difícil acometer por otro organismo.

# Reunión del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión

El día 23 de los corrientes celebró su acostumbrada reunión mensual el Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia de don Venancio Hernández Claumarchirant, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder: 25 Subsidios Familiares.  
31 Subsidios de Vejez e Invalidez.  
30 Premios de Nupcialidad.

También se acordó el reintegro de cuotas de Subsidios y Seguros Unificados, indebidamente ingresadas, a cuatro Empresas, por un importe total de 1.299 pesetas.

Se estimó un recurso de reposición contra acuerdo denegatorio de Premio de Nupcialidad y se desestimó otro contra acuerdo denegatorio de Subsidio de Vejez.

Durante el mes de enero último se efectuaron por la Delegación los siguientes pagos:

Subsidio de Vejez e Invalidez	301.695,65 ptas.
Subsidios Familiares	113.419,50
Seguro de Enfermedad	806.160,97
Seguro de Accidente de Trabajo	532.015,88
Seguros Libres	20.005,01
Montepío del Servicio Doméstico	25.431,14
Mutualidad Agraria	903.407,77
Total de pagos	2.702.133,92

Como los ingresos fueron de 677.331,93 pesetas, la Delegación tuvo un déficit durante el mes de enero último de 2.024.801,99 pesetas.

# Comisión Provincial del Montepío Nacional del Servicio Doméstico

El día 22 de los corrientes se reunió la Comisión Provincial del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, que, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar cuarenta nuevas afiliaciones al Montepío. Conceder tres ayudas familiares a otras tantas beneficiarias que tienen a su cargo hijos menores de dieciocho años.

Conceder cuatro dotes por matrimonio. Conceder ocho pensiones de Vejez.

La delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Angelines Cisneros, informó del desarrollo del curso que sobre cocina y convivencia social se viene desarrollando, cada vez con mayor interés y con la entusiasta colaboración de las

amas de casa, asistiendo numerosas servidoras domésticas. También manifestó que a petición de las propias beneficiarias se ha establecido una clase de cultura general.

# Inspección de Enseñanza Primaria

## Convocatoria de exámenes extraordinarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del decreto de 21 de marzo de 1958, Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 5 de mayo del mismo año y Orden comunicada de la Inspección General de Enseñanza Primaria de fecha 22 del corriente, recibida en esta Inspección el 23, se concede un plazo, que terminará el día 7 de marzo próximo, para que puedan solicitar ser admitidos los que lo deseen y no lo hayan solicitado todavía, de acuerdo con las normas siguientes:

1.ª La instancia solicitando la admisión al examen se presentará en la oficina de la Inspección de Enseñanza Primaria, Avenida de Italia, 11, 4.ª, de esta capital, en días laborables, de las doce a las trece horas, antes del citado día 7 de marzo próximo, acompañada de la certificación de nacimiento del aspirante, libro de familia o documento oficial en que conste claramente la fecha de nacimiento del interesado, lugar, libro y folio del mismo en que está inscrito en el Juzgado correspondiente.

2.ª Tienen derecho a presentarse a estos exámenes:

a) Aquellos que habiendo cumplido los doce años no puedan justificar la escolaridad de cinco cursos por haber recibido enseñanza doméstica, estado enfermos o haber residido en el extranjero.

b) Los que no hayan obtenido la puntuación mínima en el período comprendido entre el 15 de septiembre y el 28 de febrero del curso anterior y hayan cumplido los doce años en 1960.

c) Aquellos a quienes se hubiese denegado el certificado en la escuela respectiva, bien por el maestro, por no haber superado las pruebas correspondientes, bien mediante veto de la Inspección.

3.ª Los que habiendo cumplido los doce años antes de primero de enero de 1961 lo deseen.

4.ª Los padres o, en su defecto, los que hagan sus veces, solicitarán, dentro del plazo señalado, la admisión a examen, en instancia dirigida a la señora Inspectora Jefe Provincial, acompañando a la misma la cartilla de escolaridad si los aspirantes están comprendidos en alguno de los apartados b) o c) de la norma segunda.

5.ª En todos los casos se acompañará declaración jurada de no haber superado las pruebas en la forma ordinaria y razones por las que consideran a los interesados comprendidos en alguno de los grupos de la norma segunda.

6.ª En el acto de la presentación de la instancia se hará efectiva la cantidad correspondiente por el certificado, derechos de examen y tasas reglamentariamente establecidas, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 5 de mayo de 1958.

7.ª Los exámenes se celebrarán en el lugar y hora que oportunamente se determinarán, el día 10 de abril próximo. En cumplimiento de lo expresamente ordenado por la superioridad, la Inspección ruega, encarecidamente a todos los señores alcaldes-presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria de los Ayuntamientos de la

# TEATRO RAMOS CARRION

HOY: Matinal a las 12.15.  
Incluido a las 3.  
El hijo del doctor Jekyll  
LOUIS HAYWARD  
A LAS 5.15, 7.30 y 10.  
¡¡¡EXITO FENOMENAL!!!

# TRES DE LA CRUZ ROJA

PARA TODOS LOS PUBLICOS  
EASTMANCOLOR.  
Tony Lehmann, Lemes Vázquez, Gómez Bur, Mara Cruz, Ethel Rojo, Licia Calderón y muchos más.

# TEATRO PRINCIPAL

HOY, TRES FUNCIONES  
A LAS 4.15, 7.30 y 10.  
¡¡¡PASTUOSA REPOSICIÓN!!!

# La historia de Ruth

CinemaScope y EastmanColor  
PARA TODOS LOS PUBLICOS  
Stuart Whitman, Peggy Wood, Vivian Lindfors y Elena Eden en el papel de Ruth  
¡¡Las páginas de la Biblia en uno de los mayores éxitos cinematográficos de todos los tiempos!!!  
Director: HENRY KOSTER

# CINEMA VALDERREY

HOY: A las 4.15 y 7.30  
¡¡Un programa sensacional!!!  
MOLOKAI  
(LA ISLA MALDITA)  
JAVIER ESCRIBA  
Y el formidable film americano en CinemaScope y Technicolor

# La terrible Miss Dove

Jennifer Jones - ¡¡TOLERADAS!!!  
Deido las 7.30, localidades numeradas y continuas  
La terrible Miss Dove  
Interpretado por dos famosas: Lana Turner y Jeff Chandler  
Las discretas matronas de un piloto civil casado con una bella aviadora  
MOLOKAI

# PROGRAMA DE TV.

PROGRAMA DE SOBREMESA  
03.00.—Apertura y presentación.  
03.02.—"El día del Señor".  
03.25.—Telecrónica.  
03.40.—Noticiero de hoy.  
03.45.—"Otro tiempo".  
04.00.—Melodías que triunfan.  
04.15.—Sesión de tarde.  
04.45.—Cierre.  
PROGRAMA INFANTIL  
06.00.—Apertura y presentación.  
06.02.—Marionetas de Herta Frankel.  
06.27.—Seguimos con cine.  
06.35.—"Matrícula de honor".  
07.05.—"Rin-Tin-Tin".  
07.30.—Cierre.  
PROGRAMA DE NOCHE  
07.31.—Lectura del programa de noche.

### CINE BARRUECO

HOY: 12.15 y 3.30  
(TOLERADA)  
HELENA DE TROYA  
ROSSANA PODESTA  
A las 5.30, 7.45 y 10.15  
¡¡TERROR Y SUSPENSO!!!  
Las novias de Drácula  
Peter Cushing - Freda Jackson  
TECNICOLOR - (MAYORES)

### CINEMA VALDERREY

HOY: A las 4.15 y 7.30  
¡¡Un programa sensacional!!!  
MOLOKAI  
(LA ISLA MALDITA)  
JAVIER ESCRIBA  
Y el formidable film americano en CinemaScope y Technicolor  
La terrible Miss Dove  
Jennifer Jones - ¡¡TOLERADAS!!!  
Deido las 7.30, localidades numeradas y continuas  
La terrible Miss Dove  
Interpretado por dos famosas: Lana Turner y Jeff Chandler  
Las discretas matronas de un piloto civil casado con una bella aviadora  
MOLOKAI

### PROGRAMA DE TV.

PROGRAMA DE SOBREMESA  
03.00.—Apertura y presentación.  
03.02.—"El día del Señor".  
03.25.—Telecrónica.  
03.40.—Noticiero de hoy.  
03.45.—"Otro tiempo".  
04.00.—Melodías que triunfan.  
04.15.—Sesión de tarde.  
04.45.—Cierre.  
PROGRAMA INFANTIL  
06.00.—Apertura y presentación.  
06.02.—Marionetas de Herta Frankel.  
06.27.—Seguimos con cine.  
06.35.—"Matrícula de honor".  
07.05.—"Rin-Tin-Tin".  
07.30.—Cierre.  
PROGRAMA DE NOCHE  
07.31.—Lectura del programa de noche.

07.32.—"Huckleberry Hound".  
08.00.—"Domingo, edición extra".  
08.30.—"Telefilm seriado".  
09.00.—"Gane su viaje".  
09.30.—"La quiniela".  
09.35.—"Cita con la muerte".  
10.05.—"Pantalla deportiva".  
10.20.—"Cine-Club musical".  
10.30.—"Ventana mágica".  
10.30.—"Telediarlo".  
11.45.—"Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda".  
12.00.—Cierre.

# Crédito alemán de 3.000 millones de pesetas para España

## Ha sido firmado por nuestro ministro de Hacienda para obras hidráulicas en Andalucía

**BOEN** (Crónica del corresponsal de PYRESA).—Publicaron los periódicos la noticia de que el señor Navarro Rubio, ministro español de Hacienda, ha firmado en Frankfurt, con los representantes del Instituto alemán del Crédito para la Reconstrucción, las actas de concesión de un crédito de 300 millones de marcos (unos 3.000 millones de pesetas) a España para la financiación parcial de un par de obras hidráulicas en Andalucía, que permitirán regular el caudal de los ríos Guadalquivir y Bebezar y convertir en regadío alrededor de 35.000 hectáreas de tierras áridas.

La noticia del crédito ya es vieja; la de la firma, no. Se habló de los 200 millones de marcos durante el viaje del profesor Erhard a Madrid. Más tarde lo aprobó el Parlamento de Bonn, hace apenas una semana, y por fin, lo confirmó el propio ministro de Hacienda en una conferencia de prensa. Este es el broche de oro —y no es sólo metáfora— de un viaje afortunado.

ALBERTO CRESPO

# España participará en la conquista del espacio

## El tratado con otras once naciones europeas será firmado probablemente en mayo

**PARIS** (Crónica del corresponsal de PYRESA).—España va a participar de forma activa en la conquista del espacio con otras once naciones europeas que constituirán conjuntamente la tercera potencia mundial en el dominio cósmico.

España, Francia, Gran Bretaña, Alemania occidental, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Austria se pusieron de acuerdo en París para crear la Organización Europea de Investigaciones Espaciales (E.S.O.R.), que se ha bautizado popularmente con el nombre de "la Europa de los cohetes".

Estas doce naciones han preparado ya completamente en la capital de Francia el proyecto definitivo del tratado por el que se crea dicha organización. Se firma en París que tal tratado será firmado solemnemente por los Gobiernos de los doce países de Europa occidental dentro de dos o tres meses, probablemente en mayo próximo.

La carrera del espacio no admite espera. A la vuelta a la Tierra del teniente coronel Glenn, los Estados Unidos se colocan decididamente en la misma vía que la Unión Soviética, a la que pueden sobrepasar dentro de cinco años, según los observadores científicos de París.

ANGEL ROSELLO

# SUCESOS

## Continúa el descombro de la fábrica hundida en Barcelona

## A un obrero le fue amputada una pierna aprisionada entre ellos

Barcelona, 24.—Continuaron los trabajos de descombro de la nave de la fábrica que se derrumbó anoche.

De los seis obreros sepultados ha sido extraído uno con vida, aunque gravemente herido. Se conoce el paradero de otros tres, dos de los cuales sufren lesiones de importancia, aunque continúan enterrados. Ha sido localizado el cadáver de otro y se ignora el paradero del sexto.

En total y hasta este momento ascienden a dos los muertos.

Uno de los obreros fue hallado con vida, pero aprisionado por una pierna con una gran mole de cemento y cascotes. En vista de la imposibilidad de levantar la mole que la aprisionaba y teniendo la pierna totalmente destruida, un médico de la Cruz Roja procedió a amputarle allí mismo la pierna por el fémur. Otro herido fue localizado en los lavabos por los gritos que daba. En otro lugar han sido localizados, también por los gritos que da uno de ellos, dos obreros más.

Asimismo ha sido localizado el cadáver de otro obrero, cuyo nombre se ignora también, de momento. Sus restos no pueden ser extraídos por hallarse debajo de una gran masa de cascotes.

Finalmente se desconoce el paradero del sexto de los obreros sepultados, suponiéndose que debe hallarse o muerto, o sin sentir.

## Un turismo conducido por Gento atropella y mata a un cabo de la Guardia Civil

## Se ignora si podrá o no desplazarse a París

Madrid, 24.—En el kilómetro 18.864 de la carretera de Madrid a Francia, el futbolista Francisco Gento, que conducía su coche marca Mercedes, matrícula M-244.919, atropelló, a las 19.50 horas del día de ayer, al cabo de la Guardia Civil don Nemesio González Blanco, falleciendo a las 0.40 horas de la madrugada a resultas de las heridas sufridas.

Según las versiones recogidas, el cabo González Blanco iba conduciendo una camioneta del Parque de la Guardia Civil, matrícula PCG 50.525, del Parque de Automovilismo del Cuartel de Las Cuarenta Panegas, acompañado de un ayudante. Observó el cabo, al llegar a la altura del indicado kilómetro, que perdía agua el radiador de su vehículo, por lo que frenó y se apeó al llegar al surtidor existente en la confluencia de las carreteras de Francia y de Alcobendas. Se dirigió al surtidor, pidió agua y la echó en el radiador de la camioneta. Finalizada esta operación, parece que el cabo se encaminó hacia la cabina del vehículo por el lado de la carretera, y en ese momento apareció un coche, que le atropelló, quedando González Blanco tendido en la carretera. Inmediatamente fue auxiliado y se le trasladó en una ambulancia al hospital, donde dejaba de existir a la una menos veinte de la madrugada. El cabo estaba casado y deja dos hijos.

En el hospital le fueron apreciados desgarró de cara, heridas en la región parietal izquierda, fractura de fémur, fractura de pelvis y diversas contusiones, con fuerte shock traumático, siendo el pronóstico gravísimo. Los médicos le prestaron toda clase de auxilios, que, desgraciadamente, no dieron resultado.—Cifra.

# MAIZ EN MAZORCA

Se compra en grandes cantidades y en pequeñas no inferiores a 10.000 kilogramos

Ofertas a:

## Sociedad Española de Nutrición Animal, S. A.

Apartado 27 VALLADOLID

# NO SE PROYECTAN MEDIDAS DE REPRESALIA POR LA FRACASADA REBELION TURCA

## Dimite el Comandante en Jefe de las fuerzas de Tierra

Ankara, 24.—El comandante en jefe de las fuerzas de Tierra turcas, general Muhittin, ha presentado su dimisión a consecuencia de que algunas unidades de las fuerzas acorazadas se unieron a los amotinados en el abortado golpe del jueves, según se ha revelado hoy.

Se ha sabido también que los

# Posesión del nuevo Secretario General de Sindicatos

(Viene de la página primera)

Lamata, quien agradeció los elogios de su predecesor, señalando que si venía con júbilo e ilusión a esta Casa tan sólo una nube empañaría esta llegada, y era el alejamiento de Giménez Torres, aunque estaba seguro que en cualquier caso siempre estaría a nuestro lado. Dijo a continuación que su último servicio a la Organización Sindical había sido fuera de nuestra Patria, y que desde allí podían verse las cosas con mayor serenidad, y a este fin ponderó la clarividencia de nuestro ideario frente a la crisis y a la quiebra de organizaciones e ideologías europeas. Ahora que estamos precisamente cubriendo las últimas etapas de nuestro triunfo —dijo— es cuando no cabe en ningún momento el desaliento. Finalmente señaló que conocía la pesada carga que se depositaba en sus hombros, pero que estaba animado, de una parte, por la ilusión de servir a la Organización Sindical en este difícil puesto, y de otra, por la confianza que se había puesto en él. Agradeció la presencia de los ministros y de tantos camaradas y amigos en este acto y testimonió por último su gratitud al Ministro Secretario General y al Caudillo.

# Biografías de los nuevos gobernadores

(Viene de la página primera)

**José Utrera Molina**

Nacido en Málaga en 1926, es licenciado en Derecho y graduado social.

Procedente del Frente de Juventudes, prestó servicios al Movimiento en Málaga, donde fue subje provincial del Movimiento varios años. En la actualidad es consejero nacional del Movimiento por aquella provincia y procurador en Cortes.

Durante los cinco últimos años ha desempeñado el Gobierno Civil y la Jefatura Provincial del Movimiento de Ciudad Real, donde ha desarrollado una intensa labor, promoviendo una serie de iniciativas encaminadas al desarrollo económico-social de la provincia y dirigiendo, con acierto y competencia, las tareas públicas y de representación del Gobierno en esta provincia, donde dejó una larga estela de realizaciones materiales, conseguidas durante su etapa de gestión.

Está en posesión de la Gran Cruz del Mérito Civil y es comandante de la Orden de Cisneros y del Yugo y las Flechas; Medalla de Oro de la Juventud, Cruz Blanca del Mérito Militar y Medalla de Oro de la Constancia.

# HABLA SOLIS RUIZ

Por último el Ministro Secretario señaló que los relevos en esta Casa tienen el signo de la cordialidad y del afecto. Hizo una semblanza de la personalidad de Francisco Giménez Torres, agradeciéndole su trabajo y su eficacia al servicio del Sindicalismo. A Pedro Lamata le señaló las directrices que corresponden a esta etapa que se abre con la celebración del Segundo Congreso Sindical, y se extendió en los temas a tratar en ese Congreso para configurar las características de la acción futura. "Siempre como preocupación primordial —dijo— está la de crear esos dos millones de nuevos empleos que eviten la riada de trabajadores españoles hacia el exterior, porque en una gran parte es gente joven que España necesita en las tareas de engrandecimiento." A continuación dijo el Ministro que hacía algún tiempo que Francisco Giménez Torres le venía diciendo el relevo y precisamente había ido demorando esta petición para dar cima a unas tareas. Ahora era oportuno hacer este cambio para que el nuevo Secretario General recibiera precisamente del Congreso Sindical la panorámica política del hacer próximo. El Ministro reiteró su afecto por ambas personalidades y se congratuló de la cordialidad que todos expresaban en este acto al Secretario saliente y entrante. Finalmente expresó su fe en el Sindicalismo como una gran solución española.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y Giménez Torres y Pedro Lamata recibieron después de todos los reunidos cordiales manifestaciones de afecto. (PYRESA)

# José Pérez Bustamante

Nació en Villanueva de la Peña (Santander) en 1914. Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media de Santander.

Al iniciarse el Movimiento se afilió a Falange Española, incorporándose voluntariamente a unidad de combate, y siendo herido dos veces en acción de guerra. Es mutilado permanente de guerra por la Patria y oficial del Ejército.

Ha desempeñado varios cargos de mando en el Movimiento y en las Corporaciones públicas de Santander, y es en la actualidad presidente de la Diputación Provincial, consejero provincial del Movimiento y procurador en Cortes.

Es comandante de la Orden de Alfonso X el Sabio, del Mérito Agrícola y de Cisneros, y está en posesión de la Medalla de la Juventud, Vitor de Plata del SEU y varias recompensas militares de nuestra Guerra de Liberación.

# LA BOLSA

**COTIZACIONES NOTICIAS COMENTARIOS**

**CONTINUACION DE LA FIRMEZA, SIGNO DE LA SEMANA**

Madrid, 24.—La continuación de la firmeza ha sido la característica de la semana en la Bolsa. El jueves salió papel para la normal realización de beneficios, particularmente en el sector eléctrico, pero en el cierre del mismo día se produjo la reacción del dinero. Siguen, pues, muy fuertes los sectores bancario, eléctrico y de alimentación.

Se ha operado fuerte durante la semana: 138.417.585 pesetas en total, de los que a las acciones han correspondido 61.206.185 pesetas.

En los comentarios de la semana se ha estimado la importancia de las conversaciones que el Ministro de Hacienda ha mantenido en Bonn y la favorable impresión que de la buena disposición y de los propósitos de Alemania con respecto a España se tienen.

El cuadro es fiel reflejo de la firmeza: De los veintitrés valores consignados, veintitrés registran alza, dos baja y uno repetición de cambio.

Banco Central	915 +8;	Banco Español de Crédito	839 +9;
Banco Americano	783 +8;	Banco Ibérico	487;
Banco Mercantil	310 -2;	Banco Popular	539 +4;
Banco Rural y Mediterráneo	231 -1;	Fenosa	284 +7;
Iberduero	398 +15;	Eléctrica Española	349 +17;
Unión Eléctrica Madrileña	224,50 +7;	Salto del Nansa	147 +8;
Sevillana	204,75 +6,75;	Duro Felguera	201 +1,50;
Ponferrada	872 +5;	Minas del Rif	540 +17;
Campsa	199,50 +3,50;	Agulita	350 +14;
Ebro	537 +7;	Azucarera	216 +2,50;
Metro	179,75 +3,75;	Telefónica	210 +2;
Altos Hornos	286 +1;	Explosivos	347 +2;
Petróleos	560 +9;	Unión y Fénix	15,150 +3,50.

El alza más destacada es, como se ve, la del Fénix que ya ha sobrepasado los 15.000.—Cifra.

# 333 becas de 6.000 pesetas para estudiantes libres de grado superior que ejerzan actividad laboral retribuida

Madrid, 24.—Trescientas treinta y tres becas de 6.000 pesetas cada una—que incluyen la "bolsa" o coste de la respectiva matrícula—han sido concedidas por resolución del Ministro de Educación Nacional, presidente del Patronato Nacional de Protección Escolar, a otros tantos estudiantes en centros docentes de grado superior que sigan sus carreras en los mismos como alumnos libres, por ejercer al propio tiempo una actividad laboral retribuida.

El crédito de dotación global de estas becas—unos dos millones de pesetas—procede del primer plan del Fondo Nacional de Igualdad de Oportunidades.—Cifra.

# ANUNCIE EN ESTE DIARIO

# NOTICIAS DEL MERCADO COMUN EUROPEO

## Examen de los problemas relacionados con el proyectado ingreso de Inglaterra

Bruselas, 24.—Los ministros del Mercado Común han efectuado ya el primer examen de los más importantes problemas relacionados con el proyectado ingreso de Gran Bretaña en la Comunidad Económica.

En las reuniones que terminaron ayer, los ministros han tenido oportunidad de abordar y conocer los perfiles del arduo problema de la agricultura, decidiendo finalmente convocar otra reunión para el día 12 de marzo y dejando a sus respectivos colaboradores la tarea de discutir las primeras cuestiones agrícolas durante este intervalo.—Efe.

## Armando López Salinas, Premio "Antonio Machado"

Perpignan, 24.—Armando López Salinas, de treinta y seis años de edad y residente en Madrid, ha obtenido el premio "Antonio Machado" dotado con diez mil francos nuevos, que otorga anualmente la editorial "Rueda Ibérica" a la mejor novela escrita en castellano. La novela premiada lleva el título de "Año tras año".

El premio "Antonio Machado" para la mejor colección de obras poéticas en español, dotado con 2.500 nuevos francos, ha sido concedido a don Angel González Méndez, de treinta y tres años y también residente en la capital de España, por su colección de poesías tituladas "Grado elemental".—Efe.

## LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA SEGUNDOS

EL CAIRO, 24.—Han finalizado hoy las elecciones para el Congreso de Fuerzas Populares (Cortes) de la R. A. U., que comenzaron el pasado día 5.—Efe.

\* **TAIPEH (Formosa), 24.**—El doctor Hu Shih, llamado "El sabio de la China moderna", ha fallecido a los setenta años de edad, a consecuencia de un ataque cardíaco. Era doctor "honoris causa" de treinta y cinco Universidades norteamericanas y europeas.—Efe.

\* **VIENA, 24.**—Más de cinco millones de búlgaros acudirán mañana a las urnas para celebrar elecciones que confirmarán el régimen comunista del país durante un período de otros cuatro años.—Efe.

\* **ESTOCOLMO, 24.**—Alexander Sidorenko, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Soviéticas, ha reemplazado a Petro Antropof en el cargo de ministro soviético de Geología y Mineralogía, informa la Agencia Tass.—Efe.

\* **LONDRES, 24.**—El "príncipe" gitano Nathaniel Lee ha sido condenado a seis años de cárcel, por haber prendido fuego a su "trailer" mientras su esposa permanecía en el interior, en un supuesto arrebato de celos.—Efe.

\* **AMMAN, 24.**—El teniente general Mohamed Sadi, exjefe de la Intendencia Militar y ayudante de campo del fallecido rey Abdullah y del rey Hussein, ha fallecido anoche a consecuencia de un ataque cardíaco.—Efe.

\* **KAMBALA (Buganda), 24.**—Los resultados finales de las primeras elecciones que se celebran en territorio semi-autónomo de Buganda han dado al partido nacionalista Kabaka Yekka sesenta y cinco escaños y a los demócratas tres.—Efe.

\* **LONDRES, 24.**—Los miembros de la familia real griega han dado por terminada su visita a Londres de veinticuatro horas de duración, que tenía por fin el efectuar algunas compras. Efectivamente, han regresado a Grecia con 105 cajas de madera, cuyo contenido no ha sido revelado.—Efe.

# REFRIGERACION SIS

ALGUNOS DE NUESTROS FABRICADOS

- ARMARIO FRIGORIFICO
- CONSERVADORA DE HELADOS
- MOSTRADOR
- VITRINA FRIGORIFICA ABIERTA
- VITRINA FRIGORIFICA CERRADA

CALIDAD AL MINIMO PRECIO

Contienen el estudio de su instalación:

- ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
- SECADEROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO

## GARANTIA TECNICA DE FABRICACION Y SERVICIO

**SISEJO, S.I.**

SALAMANCA 1949 N.º 19 VALLADOLID GENERAL N.º 6

ESTUDIOS DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

CONCENTRACION PARCELARIA (y 2)

SITUACION ACTUAL DEL GRADO DE PARCELACION

**Distribución de la propiedad en Zamora**  
**Fines de la Concentración y obras y mejoras territoriales**  
**Conclusiones de la ponencia**

La estructura de la propiedad rústica en la provincia de Zamora, se caracteriza por una disposición parcelaria tan acusada que obliga a tomar medidas sobre el particular, como base indispensable para llevar a cabo cualquier modificación rentable en la agricultura.

Ha sido imposible, por la escasez de tiempo, tomar los datos necesarios para desarrollar este trabajo con la demostración numérica que nos hubiera gustado, teniendo que reducirnos a los que figuran en el trabajo «Estructura y posibilidades de desarrollo económico en Zamora», a los proporcionados por la Cámara Oficial Sindical Agraria sobre Tierra de Campos y a los que posee el Servicio de Concentración Parcelaria de las zonas en trabajo de las comarcas Tierra del Vino, Tierra de Campos y La Polvorosa.

Es lástima que, si bien tenemos datos suficientes del grado de parcelación y superficie de todas las comarcas para estudiar las posibilidades de concentración en las mismas, nos falten en la mayor parte de ellas datos sobre distribución de propiedad y distribución de las explotaciones, para hacer un estudio completo y demostrativo de la forma conveniente de realizar la concentración.

Sin embargo, en los cuatro años de existencia de la Delegación del Servicio de Concentración Parcelaria en Zamora, hemos podido comprobar en innumerables pueblos de toda la provincia que aún con sus características peculiares el problema de fondo es exacto para todas las comarcas y que la forma de parcelación y la superficie media por parcela para cada uno de los tipos de extensión en que se encuadran todas las fincas, está íntimamente ligada con la superficie poseída por cada propietario o la explotada por cada empresario agrícola.

Vamos a estudiar brevemente, por comarcas, la distribución parcelaria de la provincia.

a) Tierra del Vino: Se encuentra situada en el centro de la provincia, sobre la margen izquierda del río Duero, y atravesada en su mitad occidental por la carretera nacional de Villacastán a Vico. La tierra más apta para viñedo que para cualquier otro cultivo, hoy se dedica al cereal y la leguminosa y en pequeña proporción al viñedo. Actualmente las vegas de los arroyos que la cruzan se van transformando en regadío paulatinamente. No se puede realizar esta mejora con más celeridad debido a que la escasa superficie de las fincas a transformar, no hace rentable la inversión que supone la obra.

En esta comarca el 42,3 por 100 de las parcelas tienen una extensión inferior a 0,25 hectáreas, con una superficie para la parcela media de este tipo de 0,14-31 hectáreas. El 27,9 por 100 de las parcelas tienen una superficie comprendida entre 0,25 y 0,50 hectáreas. El 70,3 por 100 de las parcelas no sobrepasan la extensión de 0,50 hectáreas. Con superficie inferior a 1,00 hectáreas hay 84.160 parcelas, que representan el 89,1 por 100 del total de la comarca. Estas fincas de superficie inferior de 1,00 hectáreas ocupan una extensión de 27.750 hectáreas, que representan el 57,7 por 100 del total cultivado.

Como se desprende de los valores expuestos anteriormente, la característica de esta comarca es que el tamaño más frecuente de las parcelas es inferior a media hectárea, estando representada la moda por las de extensión inferior a 25 áreas.

b) Valle del Guareña: Se extiende esta comarca por la mitad sur oriental de la provincia, desde el río Duero hasta el límite con Salamanca. Existen dos subcomarcas perfectamente determinadas, el curso medio y bajo del Guareña y la comarca de Fuentesauco. Los datos que tenemos corresponden al conjunto y no se reflejan exactamente al primer golpe de vista la situación de cada subcomarca.

En Fuentesauco el tipo de parcela más frecuente es el comprendido entre 0,50 hectáreas y 1,00 hectáreas, con un 29,1 por 100 del total. Con superficie comprendida entre 1,00 hectáreas y 2,00 hectáreas hay un 48,4 por 100. En tanto el valle bajo del Guareña presenta como tamaño frecuente de la parcela el comprendido entre 0,25 hectáreas y 0,50 hectáreas, representando las de superficie inferior un 20,5 por 100 del total.

En el conjunto de esta comarca, 42.038 parcelas (92,6 por 100 del total), tiene una superficie inferior a 2,00 hectáreas, ocupando una extensión de 27.853 hectáreas, que representan el 65,5 por 100 de la cultivada.

c) Toro: Esta comarca, aunque normalmente no se considera así a efectos de este estudio, comprende la parte oriental de la provincia, perteneciente al partido de Toro y situada al norte del río Duero. Se caracteriza por terrenos llanos o de suave inclinación, atravesados por algunos barrancos en los que debería abandonarse todo intento de cultivo herbáceo, muy propios para cereal y legumbre en su mayor parte.

Existen 21.114 parcelas de superficie comprendida entre 0,25 hectáreas y 0,50 hectáreas, que representan el 24,3 por 100 del total. Con superficie inferior a estos límites hay un 22,3 por 100 de fincas que ocupan solamente 2.206 hectáreas, lo que representa el 4,4 por 100 de la superficie total. Parcelas de dimensiones comprendidas entre 0,50 y 1,00 hectáreas, ocupando una superficie de 15.996 hectáreas, lo que representa un 32 por 100 en cuanto a superficie. El mayor porcentaje en cuanto

a extensión está ocupado por las fincas comprendidas entre 0,50 y 1,00 hectáreas, con una superficie para la parcela media de 0,91-78 hectáreas; esto es, muy próxima al límite superior de extensión. Sin embargo, la moda en cuanto a dimensión está representada por las parcelas comprendidas entre 0,25 y 0,50 hectáreas, con una parcela media de 0,38-62 hectáreas.

Aunque en esta comarca las parcelas de reducidísima extensión son menos frecuentes, el grado de parcelación es excesivo para aprovechar con pleno rendimiento las ventajas de la mecanización que, por tratarse de una zona típica de cereal seco y sus características topográficas, es, con Tierra de Campos, la comarca más llamada a introducir esta mejora.

d) Tierra del Pan: Está situada en la mitad Norte del centro de la provincia, limitando por el sur con la margen derecha del río Duero. En su parte oriental está cruzada, de norte a sur, por el curso bajo del Valderaduey.

Como su nombre indica es tierra típica de cereal, que se cultiva en secano por ser rarísima la existencia en ella de pequeños regadíos en esta zona. El grado de parcelación es muy elevado, con un 35,3 por 100 de las fincas de extensión inferior a 0,25 hectáreas, hecho impropio de una zona típicamente cerealista. Con superficie comprendida con 0,25 y 0,50 hectáreas hay un 28,1 por 100 del total. El número de fincas que no alcanzan a 1,00 hectáreas es de 79.948, representando el 88,2 por 100 del número de parcelas y ocupando una superficie de 31.349 hectáreas, que supone el 45,1 por 100 de la total. La extensión de la parcela media es de 0,39-21 hectáreas, estando representada la moda por las fincas de menos de 25 áreas, con una parcela media de 0,18-12 hectáreas.

e) Tierra de Campos: Ocupa gran parte de cuarta y quinta de la provincia y está atravesada, en su mitad oriental, de norte a sur, por el río Valderaduey. Está constituida por terrenos llanos, en su mayor parte, de consistencia media, fértiles y relativamente profundos. Es frecuente la existencia de niveles acuíferos, que dan ocasión a pozos artesanales que no están suficientemente explotados por tener escasa caudal, ser aguas con excesiva concentración de sal para el riego o encontrarse desmesuradamente profundas para el ni-

vel económico de los agricultores. Quizá, también, el extraordinario grado de parcelación sea causa importante de esta deficiente explotación del agua, ya que la extensión que se podría regar con cada pozo no podría amortizar los gastos de sondeo e instalación de regadío. Esta causa los agricultores prefieren no verla.

Pese a la idea general y a las características dominantes en el conjunto de esta comarca, la parte que corresponde a la provincia de Zamora está sumamente parcelada. El mayor porcentaje de parcelas—30,66 por 100 con 45.973 fincas— corresponde a la superficie comprendida entre 0,25 y 0,50 hectáreas; el 28,3 por 100 no alcanza las 0,25 hectáreas de extensión y 27,04 por 100 tienen una superficie comprendida entre 0,50 y 1,00 hectáreas.

Como resumen, es de destacar que 48.544 hectáreas—49,5 por 100 de la superficie cultivada— están distribuidas en 125.951 parcelas de menos de 1,00 hectáreas, con una extensión para la parcela media de 0,34-54 hectáreas, o lo que es más desconsolador en una zona cerealista de secano, que el 83,99 por 100 de las parcelas tienen una superficie menor de 1,00 hectáreas.

Estos datos son suficientes para convencerse de que, si no se pone remedio, las dificultades prácticas para la distribución del agua harían imposible aprovechar la transformación de Tierra de Campos. Pretender llevar el agua sin atravesar la propiedad del vecino y por cauces que no pierden en filtraciones más del 20 por 100 de su caudal a 125.951 finquitas de menos de 1,00 hectárea, solamente puede resolverlo un milagro.

f) Valles del Tera, de Vidriales, Valverde y La Polvorosa: Esta comarca, un poco amplia y bastante uniforme, está constituida por las cuencas del Esla, Orbigo, Eria, Tera, Castrón y Valle de Vidriales. Se sitúa en el centro norte de la provincia y su localidad más importante es Benavente, el principal nudo de comunicaciones de la provincia.

En todos estos valles se pueden destacar tres zonas importantes en cuanto a extensión de diferente cultivo. Las partes llanas de mayor altitud que se abren a ambas márgenes de los accidentes hidrográficos, explotadas en regadío mediante aguas de pie derivadas de los ríos y arroyos, por medio de antiguos canales o «caños» y ace-

quias en tierra, cuyo rendimiento actual es muy escaso, siendo indispensable para un normal aprovechamiento la transformación de la red de riego. Los terrenos de esta zona son excelentes fértiles, de consistencia media algo ligera, ricos en materia orgánica gracias al abundante estiércol que se les aporta y muy propios para cultivos hortícolas.

Una segunda planicie de cota superior a la descrita totalmente de secano en la actualidad, aunque susceptible de regarse casi en su totalidad con los planes de regadío en estudio para la comarca. Los terrenos son ligeros, sueltos, algo cascajosos, poco profundos y propios en su mayoría para centeno y viñedo.

Una tercera zona algo accidental de pendientes suaves en algunas partes, más fuertes e incluso abruptas en otras, dedicada a monte de encina o terrenos de erial y pasto que se van repoblando en la actualidad con diversas especies de coníferas. El terreno es pobre y no resulta aconsejable su explotación con cultivos agrícolas.

El grado de parcelación es abrumador, existiendo 362.898 parcelas con superficie inferior a 25 áreas, que representan el 77,07 por 100 del total de fincas y ocupan el 41,4 por 100 de la superficie. Este simple hecho sería suficiente para considerar la imposibilidad de riego de esta comarca, que se ve agravada por la forma rectangular y con una acusada desproporción entre la base y la altura, que da por resultado fincas con anchura inferior a cinco metros. En ellas, según el sentido de la arada, el agua de riego se acumula en el centro o en las orillas, siendo prácticamente imposible hacer una distribución uniforme de la misma.

El 92,7 por 100 de las parcelas tienen superficie inferior a 0,50 hectáreas y ocupan un conjunto de 66.796 hectáreas, que representan el 67,1 por 100 de la superficie cultivada.

Estos datos en sí son suficientes para comprobar la imposibilidad de cultivar estas tierras de forma rentable, ya que se abren a ambas márgenes de los accidentes hidrográficos, explotadas en regadío mediante aguas de pie derivadas de los ríos y arroyos, por medio de antiguos canales o «caños» y ace-

Distribución actual de la propiedad en Zamora

En este aspecto sólo poseemos datos de dos comarcas, por lo que realizaremos el estudio sobre ellas, ampliándolo a consideraciones provinciales por inducción.

De los datos tomados en nueve términos municipales de Tierra del Vino, sobre los que trabaja el Servicio, y los remitidos por la Cámara Oficial Sindical Agraria referentes a doce pueblos de la comarca de Tierra de Campos, salta a la vista el minifundio tan tremendo que hay en estas comarcas. El 88,4 por 100 de los propietarios de Tierra del Vino tienen menos de cinco hectáreas y en Tierra de Campos el 71,7 por 100 están en iguales condiciones.

Estos propietarios, si son cultivadores directos, necesitan tomar en renta de 10 a 15 hectáreas para conseguir una explotación de yunta corta y unas 20 para alcanzar una explotación de yunta. Esto quiere decir que, en el caso de yunta corta, la explotación no produce lo suficiente para mantener una yunta, mínimo de fuerza de tracción necesario en una explotación y en el segundo caso, aún produciendo lo suficiente el agricultor, debe pagar la renta correspondiente al 80 por 100 de la tierra que cultiva.

En el caso de tener cedido el cultivo de la tierra a tercera persona, la renta máxima que puede obtener—siendo tierras de secano que se cultivan a año y vez—es de 180 kilogramos de trigo por hectárea cada dos años, que transformado en dinero el precio de renta supone anualmente 1.350 pesetas como máximo, cantidad que a una familia normalmente constituida no le alcanza para cubrir las necesidades de vestimenta.

Tijémonos en la superficie media por propietario y deduciremos que se encuentra más distribuida la propiedad en Tierra del Vino que en Tierra de Campos, no existiendo en la primera casi ningún propietario que supere las 100 hectáreas—en los nueve pueblos estudiados solamente existen dos—, mientras en la segunda comarca hay 35 propietarios con más de 100 hectáreas.

Otro hecho destacable y que demuestra el inmenso número de parcelas de superficie inferior a una hectárea que hay en la provincia, es que un 45 por 100 de los propietarios de Tierra del Vino no alcanzan esta superficie como total de su propiedad, lo que motiva la existencia, aún después de concentrar, de un inmenso número de estas pequeñas parcelas.

En los nueve pueblos considerados de Tierra del Vino, un total de 3.342 propietarios poseen 10.751 hectáreas, distribuidas en 28.201 parcelas, cuyos valores medios son: Superficie media por propietario, 3,21-49 Has.

Superficie de la parcela media, 0,38-33 Has.

Número de parcelas por propietario, 8,41.

En los doce pueblos considerados de Tierra de Campos, un total de 10.794 propietarios poseen 82.671 hectáreas, distribuidas en 134.636 parcelas, cuyos valores medios son: Superficie media por propietario, 7,56-90.

Superficie de la parcela media, 0,61-40.

Número de parcelas por propietario, 12,47.

Claramente se ve el exceso de parcelación y debemos señalar que la existencia de grandes parcelas influye en que la superficie de la parcela media sea bastante superior a la de la parcela moda, que es, en realidad, la que determina el grado de parcelación, y como se desprende del anexo número 1 tiene una superficie de 0,14-31 hectárea para Tierra del Vino y de 0,34-54 hectáreas para Tierra de Campos.

Año análogo ocurre con el número de parcelas por propietario; la media no demuestra el grado de parcelación del propietario medio, que resulta superior a esta cifra, toda vez que el 45 por 100 de los propietarios no alcanzan a una hectárea de propiedad y, por lo tanto, como mucho tendrán tres o cuatro parcelas.

Existe concordancia y paralelismo entre el grado de parcelación respecto a la superficie y el grado de parcelación respecto a los propietarios, pudiendo deducirse que las comarcas estudiadas se pueden sintetizar en dos grandes grupos, por lo que respecta al grado de parcelación: Tipo Tierra del Vino, que comprende Tierra del Vino, Valle bajo y medio del Guareña, Tierra del Pan y los

Tipo Tierra del Vino	Tipo Tierra de Campos
83.898 %	71.734 %
14.273 %	28.042 %
2.098 %	21.653 %
0,239 %	26.607 %

Como comentario a este cuadro destacaremos:

- Minifundio acusadísimo.
- Gran predominio de pequeños propietarios.
- Ausencia casi completa de medianos y grandes propietarios en el Tipo Tierra del Vino.
- Normal porcentaje de medianos propietarios en el Tipo Tierra de Campos.
- Escaso porcentaje de grandes propietarios en relación con el de minifundistas y pequeños en el Tipo Tierra de Campos.

FIN DE LA CONCENTRACION PARCELARIA

El objeto de la Concentración Parcelaria es agrupar las parcelas que posee o cultiva una misma persona, reduciéndolas al menor número posible de fincas con el fin de aumentar al máximo los rendimientos del agricultor.

Es, por tanto, función de Concentración Parcelaria la reestructuración de la propiedad y la explotación en cuanto al factor tierra, creando nuevas unidades de cultivo donde sea posible el empleo de medios y técnicas de explotación que rindan un mayor beneficio unitario.

Son fines secundarios de la Concentración completar la labor principal con la serie de obras de interés general, que colaboren a la consecución del fin principal, y titular legalmente todas las fincas o lotes resultantes de la agrupación de los originales, respaldando al agricultor con documentos públicos de propiedad.

Creemos oportuno dar a conocer los resultados obtenidos en dos de las primeras zonas concentra-

Valles del Tera, Vidriales, Valverde y La Polvorosa. Tierra de Campos, que comprenden Fuentesauco, Tera y Tierra de Campos.

Resumiendo lo expuesto, con relación al conjunto de la provincia diremos:

1.º—Que todas las comarcas estudiadas tienen un grado de parcelación excesivo, tanto en lo que se refiere a superficie de la parcelación como a número de fincas por propietario. Este grado de parcelación es semejante en todas las comarcas y más acusado en el Tipo Tierra del Vino que en el Tipo Tierra de Campos.

2.º—Existe un minifundio acusadísimo en toda la provincia, que determina la existencia de un elevadísimo número de fincas de extensión inferior a media hectárea.

3.º—La superficie media del minifundista en el Tipo Tierra del Vino se puede cifrar en 1,25 hectáreas, en tanto en el Tipo Tierra de Campos podemos considerarlo en 2,80 hectáreas.

4.º—El propietario de tipo medio en el Tipo Tierra del Vino posee una superficie media de 21,22 hectáreas, mientras en el Tipo Tierra de Campos posee 25,32 hectáreas.

5.º—En el cuadro que sigue destacamos el porcentaje que cada tipo tiene en la provincia:

Tipo Tierra del Vino	Tipo Tierra de Campos
83.898 %	71.734 %
14.273 %	28.042 %
2.098 %	21.653 %
0,239 %	26.607 %

En Zamora, una en secano y otra en regadío, ambas enclavadas en Tierra del Vino.

Respecto a Peleas de Abajo, destacaremos:

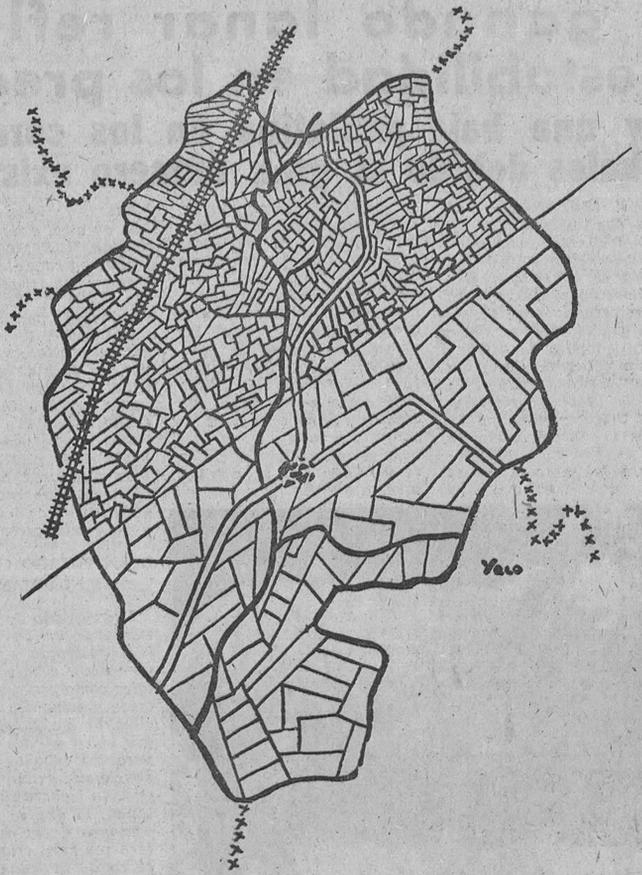
1.º—Que el número de parcelas se ha reducido de 2.788 a 408; esto es, al 14,90 por 100 de las existentes, y

2.º—Que de las 10.25 parcelas que correspondían a cada propietario, ahora sólo le corresponden 1,97 fincas, no habiendo podido reducirse más esta cifra por la existencia de dos superperímetros, uno de secano y otro de posible regadío, que se han respetado para adjudicar a cada propietario—dentro de cada uno de ellos—la superficie que antes poseían en los mismos.

En la zona Canal de Villalazán el número de parcelas se ha reducido al 27,94 por 100 de las existentes, correspondiendo 1,55 parcelas por propietario en vez de 5,80 antes de la concentración.

Es de destacar que de 19,84 fincas que correspondían en Peleas de Abajo a cada cultivador, después de la concentración le corresponden 4,54 parcelas. El índice de reducción es igual para los propietarios que para los cultivadores, no así el número de fincas resultantes, mayor por cultivador (4,54) que por propietario (1,97), debido a que muchos cultivadores arrendatarios lo son de varios propietarios y sus propias tierras, habiendo sido necesario asignarles una parcela en la finca de cada propietario.

Análoga deducción se puede hacer en la zona de Villalazán, donde de 5,37 fincas que correspon-



dian a cada cultivador antes de la concentración, ahora le corresponden 1,50.

OBRAS Y MEJORAS TERRITORIALES

Como complemento de la labor propia de concentración y con el fin de aumentar el rendimiento unitario de la agricultura, el Servicio de Concentración, en todas las zonas en que actúa, realiza una serie de obras y mejoras territoriales necesarias, entre las que citaremos como más importantes: redes de caminos, encauzamiento de regatos y saneamiento de fincas, transformaciones en regadío, albergues para el ganado, etcétera.

Las obras incluidas en los planes que se formulan por el Servicio de Concentración Parcelaria y son aprobados por el Ministerio de Agricultura, se clasifican en los siguientes grupos:

1.º—Obras inherentes o necesarias para la Concentración Parcelaria:

Se incluyen en este grupo las redes de caminos principales y secundarios, con sus obras de fábrica anejas; obras de encauzamiento de corrientes de agua, defensa de márgenes, saneamiento de tierras, etc., y en general cuantas obras se crean necesarias para llevar a cabo la concentración parcelaria de la zona.

2.º—Mejoras agrícolas realizadas con motivo de la Concentración Parcelaria:

Se incluyen, en este grupo, las transformaciones en regadío, al-

bergues para el ganado, cobertizos para maquinaria, electrificación de eras, etc.

En cuanto a las transformaciones en regadío, cabe distinguir dos tipos principales:

a) Transformación de grandes zonas regables; las obras inherentes a la red de riegos se ejecutan por intermedio de la Confederación Hidrográfica y el Servicio de Concentración Parcelaria, siendo de competencia de la Confederación el proyecto, financiación y dirección de la red de acequias y red general de colectores de desagües. Es de competencia del Servicio, el proyecto, financiación (en concepto de anticipo) y dirección de la red de acequias secundaria y red de desagües secundario.

b) Transformaciones de pequeñas zonas regables, las obras inherentes a la red de riegos se ejecutan por intermedio del Servicio de Concentración Parcelaria, siendo de su competencia el proyecto, financiación (en concepto de anticipo) y dirección de la captación de aguas (pozos y grupos elevadores o azudes de derivación), red de acequias principales y secundarias y red de desagües.

3.º—Obras de interés agrícola privado:

Son las que tienen por objeto la construcción o acondicionamiento de viviendas agrícolas o la realización de mejoras permanentes en las nuevas fincas que se adjudiquen con motivo de la concentración parcelaria.

El importe de las obras incluidas en el grupo primero será satisfecho por el Estado, a través del Servicio de Concentración Parcelaria.

Las obras incluidas en el grupo segundo podrán disfrutarse de los auxilios, cuyos límites máximos son los establecidos para las Obras de Interés Común, reintegrándose los anticipos en un plazo máximo de veinte años.

Las obras comprendidas en el apartado tercero podrán ser auxiliadas por el Instituto Nacional de Colonización, de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación sobre Colonización de Interés Local, siempre que las peticiones de los participantes en la concentración sean presentadas en el plazo de seis meses desde la fecha de aprobación del proyecto firme de concentración y favorablemente informadas por el Servicio de Concentración Parcelaria.

CONCLUSIONES

1.º—Dadas las características de distribución parcelaria estudiadas en el apartado segundo, es imprescindible realizar la Concentración Parcelaria como medida previa a cualquier mejora agrícola que se intente en las comarcas Tierra del Vino, Valle del Guareña, Toro, Tierra del Pan, Tierra de Campos y Valles del Tera, Vidriales, Valverde y La Polvorosa.

2.º—Dadas las características minifundistas que se han estudiado en el apartado tercero y careciendo de latifundios expropiables para mejorar la situación, sería conveniente expropiar la propiedad de todos los minifundistas arrendatarios, obteniendo superficie para aumentar a los residentes. Estos terrenos serían expropiados por el Servicio de Concentración Parcelaria para que disponga de una superficie sobrante, al realizar la reorganización de la propiedad, con que completar a los pequeños propietarios, aumentando así el lote de reemplazo.

3.º—En Tierra del Vino y Toro, donde el 60 por 100 de la tierra se cultiva en arrendamiento, deben aprovecharse las disposiciones sobre la materia de la Ley de Arrendamientos Rústicos y el trámite de concentración para procurar el acceso a la propiedad de los arrendatarios que tuvieren además fincas propias. Los arrendatarios no propietarios tendrían acceso a la propiedad en el caso de que su explotación fuera de 25 hectáreas como mínimo en secano. En caso contrario, las fincas correspondientes a estos arrendatarios serían expropiadas por el Servicio de Concentración Parcelaria para utilizarlas como masa de compensación de los pequeños propietarios.

4.º—En todas aquellas zonas en que, cada arrendatario, cultive fincas de varios propietarios, debe concentrarse por empresarios agrícolas en vez de hacerlo por propietarios, con el fin de reducir al mínimo el número de unidades de agricultura.

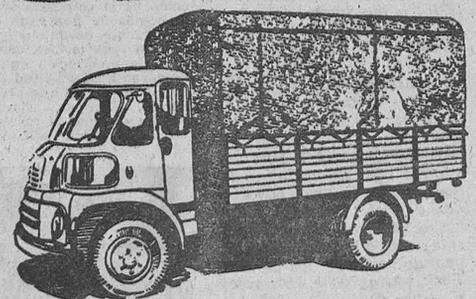
5.º—Después de terminada la concentración parcelaria y aprovechando el ambiente que reina entre los agricultores, se deben crear las Cooperativas de Producción que concentren las explotaciones minifundistas en una gran Explotación Cooperativa.

6.º—En todas las grandes zonas regables cuya transformación se encuentra en estudio o en construcción, se debe declarar obligatoria la concentración parcelaria, como medida previa a la utilización del agua para riego. En estas zonas el trabajo de concentración debe iniciarse tan pronto quede replantado el canal principal, con el fin de terminar a un tiempo la reorganización de la propiedad y la obra de regadío.

7.º—Para la transformación de grandes zonas regables debe crearse una Comisión Provincial en que estén representados la Confederación Hidrográfica y el Servicio de Concentración Parcelaria para que, conjuntamente por estos Organismos, se estudien los planes de obras y de trabajos.



# SAVA



**3 TONELADAS CARGA UTIL**  
**55 CV. DIESEL**  
**195.000 pesetas**

**VOLQUETES, FURGONES, BOTELLERAS**  
**Servicio de Limpiezas, etc.**  
**ENTREGAS INMEDIATAS**  
**Pago en 36 meses**

**Distribuidor en España:**  
**Finanzauto, S. A.**

**Plaza de Alemania, 11 ZAMORA**  
**...Y en toda España**

GANADERIA Y PASTOS ◆ HABLEMOS DEL CLIMA ◆

El ganado lanar refleja inestabilidad en los precios Hay una baja paulatina en los corderos lechales debido al gran número existente

Madrid. (PYRESA). — Las lluvias que se echan ya de menos en catenas comarcas por lo que se refiere a la sementera, se hacen aún más necesarias para los pastos, muy recortados por las semanas que llevamos de tiempo seco y frío, o de heladas en las mesetas incluso en zonas cantábricas, como sucede en la provincia de Santander. Claro es que en estas últimas se ha producido de vez en cuando algún chubasco, pero las precipitaciones no han sido suficientes para

en precios del lanar, y en las ferias santanderinas por lo que concierne a las vacas lecheras. Esta circunstancia no alcanza a la recría, que sigue cotizándose muy alta a tono con la extraordinaria demanda. En la feria de Beranga, por ejemplo, los compradores se los rifaron, tanto si se trataba de "lechucos" como de recría de un año, ésta sobre todo para reponer la cabana regional después de tan copiosa salida de reses. Cada día se acentúa más la indiferencia por las

blancos, de 32 a 33 pesetas kilo en vivo, y rojos y negros de 39 a 31. Regresión leve de precios en vacas lecheras, que oscilan en clase corriente, entre 11.000 y 12.000 pesetas, pagándose por las buenas hasta 16.000. En carne, cotizaciones altas. Vacuno mayor, de 42 a 43 pesetas kilo canal; ganado menor, alrededor de 48 e incluso a 50, también por kilo canal. Caballos gordos para sacrificio, hasta 4.000 pesetas unidad; más inferiores, desde 975 a 1.500; mulas gordas, también para carne, de 3.000 a 3.500 y más inferiores, desde 750

La tónica cerealista del año es muy favorable De Madrid hacia abajo harían falta más lluvias

Madrid. (PYRESA). — Aunque cada día que pasa se hacen más necesarias unas lluvias moderadas de carácter general, la sementera continúa afianzando sus perspectivas favorables en un grado que parecía imposible alcanzar en el transcurso del invierno. La mitad meridional es la que por el momento se halla más necesitada de riego atmosférico, y así hemos podido comprobarlo durante el viaje que acabamos de realizar desde Madrid a Valencia, precisamente y de una manera liberada a la luz del día para mejor captar las tonalidades de la campiña. El campo madrileño, el toledano, el manchego, hasta alcanzar por Albacete la vertiente oriental de la meseta, nos han ofrecido un panorama que suscita o confirma las confortadoras impresiones anteriores. En las dilatadísimas perspectivas que iban desfilando ante nosotros, predominaba el verde de los sembrados, a veces flanqueados por tierras bien labradas o en las que funcionaban los tractores dejando sobre su marcha una estela de polvo que a veces coincidía con la que levantaba algún rebaño que se encaminaba hacia la zona de pastoreo. Un detalle de importancia porque revela el buen estado del suelo, incluso su tempero: a lo largo de todo el trayecto fueron muchas las bestias, sueltas o formando yuntas, que rastillaban los sembrados para remover la superficie, trabajo que no puede o no debe realizarse si la tierra ha llegado a formar una masa compacta. En esa misma tarea veíamos también el empleo de tractores. Y puesto que todo hay que decirlo, de vez en cuando algún paraje depresionario nos ofrecía la interrogante de su vegetación de tono amarillento, pero por ningún lado en un recorrido de varios cientos de kilómetros pudimos apreciar campos anegados. Es evidente el gran saneamiento de la campiña registrado a partir de la segunda quincena de enero.

que se han quedado descoloridos por las heladas que siguieron a las abundantes lluvias, contratiempo que sufren los labradores que realizaron oportunamente un buen abonado pues con los fertilizantes las plantas se fortalecieron para soportar mejor los efectos del exceso de humedad. En resumen: Tónica de año cerealista favorable.

Y si nos referimos a Jaén, cuyo suelo participa mucho de las características del de la meseta baja castellana y manchega, vemos que excepto en las zonas de sierra donde aquí tiene poco fondo, "las siembras están muy bien, y contenidas en su desarrollo por los fríos de los pasados días. Puede afirmarse, por tanto, que casi en términos generales la sementera aparece bastante prometedor". Esta impresión no desmerece en cuanto nos referimos al resto de Andalucía y Extremadura, mientras que en la mitad septentrional la evolución de los cultivos continúa autorizando precisiones en sentido reparador. Esto es lo que, por ejemplo, se nos dice desde la zona de Medina del Campo, donde están en marcha los trabajos de resiembra y la reparación de los terrenos más castigados por las inundaciones.

poco la estabilidad atmosférica que tantos beneficios ha reportado a la campiña, y que en este ciclo de la esperanza en que nos encontramos volvamos a oír una armoniosa música de lluvia.

ELISEO DE PABLO



BUEN ESTADO GANADERO EN LA MANCHA

Buen estado de la ganadería lanar en La Mancha, si bien sostenida en muy alto porcentaje a base de piensos, tales como yerros, paja negra orujo y ramoniza o ramas de clavo. Pero como el tiempo sigue claro y hace muy grata para los rebaños la permanencia en la campiña, la producción lechera sigue aumentando, lo que se traduce en aumento de la demanda de terneros para criarlos con el suero de la leche destinada a la fabricación de queso. Bajo paulatina en los precios de corderos lechales, que oscilan entre 40 y 39 pesetas el kilo, encabritado. Por pueblos toledanos, tales como Villacañas, Romeral y Consuegra, se han comprado a 37 para Alcazar de San Juan. Ha vuelto a decrecer el volumen de compras con destino a Levante y Madrid. En cuanto a porcino, el murciano resulta a 39,50 en vivo, puesto en el mercado alcazareño, mientras que el del "país" gira en torno a 37.

También Jaén informa acerca de la tendencia a la baja en lanar, pagándose los borregos a 23 pesetas kilo en vivo.

E. DE P.

Nuestro cálculo de la semana anterior, por lo que se refiere a la superficie triguera, continúa vigente. Se podría decir que de los 4.200.000 hectáreas que suponemos representan la superficie triguera en el año actual, alrededor de 4.010.000 están normalmente nacidas. Si a esta cifra añadimos las que están pendientes de nacimiento por reciente sementera, y las que no se han sembrado todavía por destinarse a variedades de primavera, llegamos a un total aproximado de 4.130.000. El resto, hasta 4.200.000, corresponde o debe corresponder a siembras detectosamente nacidas por encharcamiento y otras causas —unas 67.200 hectáreas—, y a hectáreas perdidas —alrededor de 3.500— por efectos de las inundaciones. Lo evidente es

que la superficie de cereal rey se ha ampliado algo en las tres últimas semanas en relación con la de mediados de enero. No podíamos, en verdad, esperar nada mejor. Los buenos hados del campo no nos habían abandonado definitivamente. Esperemos que se quebrante un

TÓNICA CEREALISTA FAVORABLE

Esta impresión la confirma nuestro servicio en la Mancha. En general el campo está bien. Es favorable a la evolución de los sembrados, salvo algunos

Boletín Informativo de Cotizaciones Ferias y mercados

Barcelona

VINOS.—Los precios de los vinos nuevos son los siguientes: Comarca de Tarragona, Reus y Valls: Blanco en rama, de 11,2 a 13,4 grados, entre 28,50 y 28,70 pesetas, y tinto en rama, de 10,5 grados, a 28,50; en origen. Vendrell y Bajo Panadés: Blanco en rama, de 11,2 grados, a 28,42, y tinto en rama, de 12,5 grados, entre 28,90 y 29,21, en origen. Villafranca del Panadés: Blanco en rama, de 11,5 a 11,8 grados, entre 28,75 y 31,25; claretes, a 29, y tinto en rama, de 10-11 grados, a 29 pesetas. Priorato: Tinto en rama, de 16,5 grados, a 30. Bajo Priorato y Bajo Ebro: Blanco en rama, de 15 grados, a 30, y tinto en rama, de 16 grados, entre 30 y 32, en origen. Gandesa: Blanco virgen en rama, de 16 grados, a 31; brisado, a 30, y tinto en rama, de 16 grados, a 30. Conca de Barberá: Blanco en rama, de 11 grados, a 28,25, y rosado en rama, de 11 grados, a 28,67, en origen. Alcohol rectificado, de 96-97 grados, a 27,50 pesetas litro, en fábrica. Mercado sostenido.

Se ha dado un contingente del 10 por 100 de alcohol industrial, cuya entrada en el mercado ha provocado retroceso en los alcoholes vínicos, que han perdido 0,25 a 0,50 pesetas en litro. Esta noticia no la esperaban los fabricantes de alcohol vínico ni los tenedores de vinos, sean estos Sindicatos Agrícolas, o particulares, menos en unos momentos en que se mostraban eufóricos. Ya se dice antes que tanto los Sindicatos como los agricultores sostienen los precios a pesar de que las ventas han crecido, más desde el momento que se conoció la salida al mercado del cupo de alcohol industrial. Este afianzamiento parece general, pero con cierta abundancia de ofertas.

En los mercados semanales de Barcelona se sigue observando calma en los compradores, que se limitan a cubrir necesidades del momento, que no son muchas, según ellos. Aunque los precios se sostienen, tienen clara tendencia a no subir y encuentran en su actitud un alivio. Veremos si esta táctica ofrece resultados positivos.

Azpeitia

Huevos del país, entre 26 y 28 pesetas docena; cordero, 33 y 34 pesetas kilo; pollos, entre 50 y 55; gallinas, entre 40 y 45; conejos, 28 y 29; pichones, 55 pesetas par; patos, 90; alubias del país, 35 y 37 pesetas celemin; alubias blancas, 37; puerros, entre 10 y 24 pesetas docena; zanahorias, 6 pesetas kilo; cebollas, 6; berzas, 2 y 3 pesetas unidad; lechugas, 3; ajos, 1,50 cabeza; plátanos, 12 pesetas kilo; limones, 12; naranjas, 6 y 8; mandarinas, 6 y 7; coliflor, entre 2 y 10 pesetas unidad.

contrarrestar los efectos de las bajas temperaturas, y por esta causa los prados están poco menos que pelados. Naturalmente, esto no quiere decir que se hayan volatilizado las promesas de buena primavera, pues sería suficiente con que no se retrasara el riego de las nubes para que se viese brotar la hierba, cuando el campo sigue bien empastado. Pero sobre todo para las regiones meridionales, las precipitaciones líquidas se están haciendo muy de desear, y quizás en esto radique la causa de la inestabilidad e incluso de la tendencia a la baja que se observa en algunas provincias

vacas de clase media, mientras que aumenta la compra de las de primera calidad o sencillamente buenas. Las ventas giraron en torno a los ejemplares que valieron desde 15.000 hasta 25.000 pesetas. La misma orientación, en cuanto a la cría, se registró en Cabezón de la Sal, mientras que en Sarón se coltaron incomprensiblemente a la baja, siendo quizá la única feria de pasados días en que sobraron terneros. Los ganaderos montañeses no las tienen todas consigo en cuanto al panorama herbáceo, y esta es la causa de que siga en grande la adquisición de paja y pulpa del interior.

ACEITE

Tendencia alcista Se ha llegado a cotizar a 27 pesetas litro

(PYRESA).—Subsiste la tendencia alcista de las cotizaciones del aceite. Jaén informa de que algunas cooperativas han vendido a 26 pesetas litro, e incluso algunas a 27. Es el caso que el salto del óleo hacia arriba es objeto de vivos comentarios en el ámbito hogareño, donde además se considera que el alza se produce precisamente cuando está saliendo al mercado el aceite nuevo.

VINO

24 pesetas grado y hectolitro en La Mancha

El vinagre sigue a 42 pesetas arroba en almacén

(PYRESA).—La Mancha informa que ha descendido algo el movimiento mercantil vitícola, pero sigue considerándose firme el precio de 24 pesetas por grado y hectolitro. Los exportadores, al reducirse la demanda del mercado, han limitado la suya. Paralelamente, la posición, una vez efectuado el trasiego de los mostos, se ha puesto a la expectativa, probablemente con vistas a lo que, en el orden meteorológico pudiera ocurrir en el transcurso de los dos próximos meses, durante los cuales se decide sustancialmente lo que podrá ser la futura cosecha. En último caso, y dada la buena marcha de la campaña, opinan que la colocación de las existencias no representará ningún problema. Hay indicación de que el alcohol, que llegó a cotizarse, como ya hemos indicado, a 27,50 pesetas el litro, ha descendido a 26,75 como consecuencia de la salida al mercado del alcohol industrial retenido el año pasado. El vinagre sigue a 42 pesetas la arroba, en almacén.

SITUACION NORMAL EN EL DUERO

En la cuenca del Duero la situación herbácea es normal. En esas provincias lo más importante en esta época es que el pastoreo se realice con normalidad, y al respecto no hay novedades, esperándose con calma a que marzo marque la verdadera pauta sobre lo que puede llegar a ser la etapa primaveral. El lanar no se ha recochado, en el mercado de Medina del Campo, del frenazo últimamente producido en cuanto a cotizaciones. Los corderos lechales se vendieron el pasado domingo entre 32 y 33 pesetas kilo en vivo; las ovejas para matadero, a 12-15; a ojo, hasta 500 pesetas por unidad, según peso y tamaño; ovejas para vida, desde 775 a 900; corderos para matadero, de 18 a 20 pesetas, y corderas, hasta 22, todo por kilo al vivo. Se mantiene la animación en compras de ganado porcino, aunque sus cotizaciones se han debilitado algo. Los cerdos de siete semanas, blancos, se pagaron hasta 650 pesetas unidad, tratándose de ganado regional; los de raza York hasta 700 y 750; rojos y negros desde 350 a 500. Los blancos de tres meses, desde 750 a 1.000 pesetas. Cebados

Se acercan a 680.000 toneladas de agrinos los exportados por España ALARMA EN EL AMBITO CITRICO LA MARROQUI

(PYRESA).—Es seguro que en estos momentos las exportaciones de agrinos se acercan a las 680.000 toneladas, dado que el día 11 estaban rebasadas las 600.000. Aparte de las favorables impresiones que en ese sentido hemos captado en los centros informativos competentes, las que con carácter personal hemos obtenido en los mismos medios productores y exportadores de Valencia corroboran la buena evolución de la campaña. Ante todo hemos de poner de relieve el ambiente optimista que impera en esos medios comerciales y de producción en lo que concierne a la solicitud de asociación de España al Mercado Común Europeo. En tales círculos es claro el aplauso para la resolución oficial española.

exportaciones agrícolas marroquíes van hacia la Comunidad de los Seis. En caso de acuerdo entre Madrid y Bruselas, los españoles —añade— no podrían, en efecto, permitir que sus naranjas sufrieran la competencia de las importaciones marroquíes, que entrarían en franquicia en Francia y en Alemania con las tarifas del Mercado Común. Olvida «Marrox Information» que en la campaña actual, por ejemplo, lo mismo que en otras anteriores, Marruecos envía con franquicia nada menos que 150.000 toneladas de naranjas a Francia, sin que por ello se haya formulado objeción alguna por la prensa española, aunque ésta sabe que los organismos competentes marroquíes gravan con un canon esos mismos envíos a Francia, con objeto de «primar» sus exportaciones de agrinos a otros mercados europeos, lo que los coloca en condiciones de oponer una seria competencia a los nuestros, por ejemplo.

Los huevos y el reumatismo

Sobre el reuma se habla mucho, pero se sabe muy poco. Sabemos, por ejemplo, que el reuma articular agudo es de origen infeccioso, pero ignoramos todavía qué responsabilidad cabe atribuir a la alergia, y en qué modo y hasta qué punto influye la alimentación en esta penosa dolencia. Hay un hecho cierto: una alimentación deficiente favorece el reumatismo. Indagando en este aspecto, un médico norteamericano ha comprobado que los niños que en la alimentación no reciben huevos son propensos al reumatismo. Por el contrario, consumiendo huevos se es más resistente a la aparición del mal. ¿Quizá porque los fosfolípidos contenidos en la yema del huevo son potentes anti-alérgicos? No hay duda que ello podría servir de base para llegar a positivos resultados.



En contraste vemos la alarma que esta solicitud de nuestro país ha suscitado en el ámbito citrícola marroquí, como se deduce del comentario del «Marrox Information», quien no duda en afirmar que ya sea una adhesión o una completa asociación de España a aquel organismo, el resultado es el mismo para Marruecos: se halla desde ahora amenazado por una verdadera catástrofe económica, el sus relaciones con el Mercado Común siguen siendo lo que son actualmente. Y a continuación subraya que las tres cuartas partes de las

Advertisement for HANOMAG BARREIROS R 438 tractors. It features a large graphic with the text '+ producción' and '- precio' and shows two price models: 'NORMAL DE 40/43 HP' for 173.500 PESETAS and 'ESPECIAL DE 42/46 HP' for 177.500 PESETAS. Below the prices, it says 'ÚNICAMENTE ... y con garantía real!' and 'HANOMAG BARREIROS'. A small image of the tractor is shown with the text 'MOTOR DIESEL DE 4 CILINDROS'. At the bottom, it lists 'AGENCIA VICTOR GALLEG0, 6 GENERAL PRIMO DE RIVERA, 33' and 'RUIMAR ZAMORA BENAVENTE'.

Cenador explica su suspensión:

"No esperaba esta sanción, ya que acabé el partido en el terreno de juego"

"No agredí a ningún jugador"

Los acuerdos que se tomaron en la reunión del Comité de Competición de la Federación Oeste de Fútbol, celebrada el día 23 del actual, han tenido honda repercusión en nuestro club. Expulsiones, multas, suspensiones de cargos y amonestaciones han caído sobre jugadores, directivos, entrenador y delegado, como consecuencia de la revisión del acta que el árbitro Alonso Jaspé redactó.

Uno de los acuerdos dice, textualmente, lo siguiente: "Suspender por



cuatro partidos oficiales a Pablo Francisco Prieto, Cenador (Atlético de Zamora) por agresión a un contrario."

Hasta aquí el contenido del acuerdo. De aquí en adelante, el alegato del jugador.
—¿Esperabas esta sanción, Cenador?
—De ninguna manera, ya que acabé el partido en el campo, como el resto de mis compañeros.
—¿Te indicó el árbitro que te fueras a la caseta?
—Como consecuencia del segundo gol del Europa Delicias se produjo un lío tremendo. Yo fui uno de los que protesté el gol, conseguido en claro fuera de juego. El árbitro perdió toda su autoridad; entonces ordenó a Nano y a mí que nos fuéramos a la caseta.
—En el acta figura que agrediste a un jugador.

—Eso sucedió después de que el árbitro me mandara a la caseta. Y tampoco agredí a ningún jugador. Solamente tuve unas palabras con él.
—Cuando se puso la pelota en juego, después del incidente, ¿no te vio el árbitro en el terreno de juego?
—Al ir a centrar me vio y no me dijo nada, por lo que seguí jugando tranquilamente, igual que mi compañero Nano, a quien había expulsado también.
—¿Qué supone para ti este lapso de tiempo en la grada?
—Mucho. Me encontraba a gusto en el equipo. Había recuperado mi forma, y con Muñoz esperaba rendir al máximo.
—¿Tu ausencia del equipo se notará?
—No creo. Reconozco que faltan jugadores en la plantilla, pero con los actuales se podrá cubrir mi ausencia, y el que salga en mi puesto lo sabrá hacer mejor que yo.
—¿Disgustado?
—Mucho. Como decía antes, me encontraba bien y el estar cuatro partidos sin jugar siempre se sentirá.
—¿Algo más, Cenador?
—Con árbitros así la afición al fútbol pronto se acabará. Es lamentable que señores como el domingo, sin autoridad ni conocimientos del Reglamento, se pongan a dirigir partidos, en los que siempre sale perdiendo el más débil.
—Doctores tiene la Iglesia...

PIN

CICLISMO

Carlessi, vencedor de la primera etapa de la Vuelta a Cerdeña

Civitavecchia (Italia), 24.—Guido Carlessi, de Italia, ha sido el vencedor de la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Cerdeña, cubriendo los 187 kilómetros de recorrido en 4-35-01.
Seguidamente se clasificaron: Van Looy, de Bélgica, en 4-35-06; DeFilippis (Italia), Ronchini (Italia), Nencini (Italia) y Planckaert (Bélgica), en el mismo tiempo de Van Looy.
El español Angelino Soler se clasificó el noveno, con el mismo tiempo de los anteriores.
El ganador se desprendió del pelotón a los 145 kilómetros de carrera y ya no pudo ser absorbido por los españoles, que iniciaron su carrera.—Alfil.

En Palencia se dice que no será fácil la tarea de conseguir el triunfo sobre el Zamora, puesto que el equipo rojiblanco ha mejorado mucho

Mucha es la expectación que na despertado en Palencia el partido, que tendrá lugar esta tarde en «La Balastera» entre el titular y el Atlético de Zamora y el Palencia C. F. Equipos que siempre mantuvieron una noble rivalidad, esta vez no será menor. Porque los zamoranos vendrán con el ánimo bien dispuesto a llevarse alguno de los puntos que se disputarán. Claro está que ello será siempre y cuando los palentinos se los dejen llevar.
Y pensamos que no es posible ya a estas alturas dejar escapar ningún punto, porque las fichas se echan encima de tal manera que parece como si se aglomerasen y estuvieran llamando a rebato a los diferentes equipos.
El Palencia tiene fundadas aspiraciones para la clasificación. Ya lo hemos escrito en otras ocasiones. Ahora, cuando se acerca el partido crece el interés por ver confirmada esta aspiración. Por otra parte, hace tres semanas que en La Balastera no se ha jugado y la afición está ansiosa de aplaudir a su equipo.
Por eso, dado el ambiente que existe, el lleno será de los mayores. Y no importa que en el bando palentino se registren algunas bajas muy

SEGUNDA DIVISIÓN

El San Fernando vence al Cádiz (1-0) Y el Granada venció al Mestalla por el mismo resultado en Valencia

San Fernando, 24.—San Fernando, 1; Cádiz, 0. Alineaciones: San Fernando.—Fernández, Jiménez, Martínez, Elorriaga, Naranjo, Petralanda; Chaves, Pepín, Cantón, Aguilera y Mariano.
Cádiz.—Ripoll; Victoriero, Sánchez, Portu, Moro, García, Marcelo, Bolea, Miguel, Hernández y Lorente.
Árbitro, correctamente, el señor Rivero.
El partido ha sido de escasa calidad con mayor dominio del San Fernando en la primera parte y de juego alterno en la segunda.
A los seis minutos, Mariano dispara y el balón sale fuera. Seis minutos más tarde es Aguilera el que desaprovecha otra ocasión de marcar. A los 21 minutos, Cantón remata fuerte y el balón lo rechaza un poste; centra Petralanda, recoge Aguilera y de cabeza marca el único gol de la tarde. Cantón, a los 34 minutos, falla, solo ante el portero, un gol cantado.
E. partido, que debía celebrarse el domingo, ha sido adelantado con motivo de celebrarse mañana las fiestas típicas gaditanas.—Alfil.
EL GRANADA VENCE AL MESTALLA (0-1) EN VALENCIA
Valencia, 24.—Mestalla, 0; Granada, 1. Alineaciones: Mestalla.—Valero; Castelló, Alfonso, Bosch; Videgany, Arnal; Cabello, Urriaga, Totó, Blanes y Tejedó.

Granada.—Lois; Torres, Mingorance Forneris; Alvarez, Larrañaga; Barco, Martínez, Olalla, Lalo y Requena.
Árbitro el colegiado navarro «efio» Quel, que estuvo bien.
El encuentro de Segunda División jugado esta noche en Mestalla llevó pccc publico, debido principalmente a la desparejidad del tiempo. El campo estaba en malas condiciones por la lluvia caída durante todo el día.
Los primeros quince minutos fueron de dominio local, pero a partir del cuarto de hora, los granadinos se adecuaron de la situación y dominaron totalmente a los locales. A los 16 minutos, Barceló consiguió el único tanto del encuentro, tras burlar a los defensas.—Alfil.

Los premios de «Arriba» y «Marca»

«Sansé», Trolet, «Amberes», Rivilla, «Patricio Irabola», y Canito, e «Monchin Triana»
Madrid, 24.—Han sido concedidos los IX Premios de «Arriba» y «Marca», correspondientes al año 1961, a los siguientes deportistas:
Trofeo «Amberes» (mayor y mejor aportación de jugadores de la cantera regional): C. F. San Sebastián.
Trofeo «Patricio Arabolaza» (personificación de la tradición «fueras» española): Rivilla, del Atlético de Madrid.
Trofeo «Monchin Triana» (más recto espíritu deportivo y dedicación a un club): Canito, del Atlético de Bilbao.
Trofeo «Pichichi» (máximo goleador): Puskas, del Real Madrid (Primera División); Veloso, del R. C. D. Coruña, y Mauri, de la U. D. Levante (Segunda División).
Trofeo «Zamora» (al portero menos goleado): Vicente, del Real Madrid.—Alfil.

BOXEO

Richardson vence por K. O. a Mieldeberger, aspirante al título de los grandes pesos europeos

Dortmund (Alemania occidental) 24.—Rick Richardson, Gran Bretaña, ha retenido su título europeo de los grandes pesos al vencer por K.O. al aspirante Karl Mieldeberger, Alemania occidental, a los dos minutos y diez segundos del primer asalto de un combate concertado a quince.
Richardson se deshizo del aspirante de un modo totalmente inesperado, por medio de un terrorífico gancho de derecha. Antes de su derrota de hoy, Mieldeberger había sido vencido una sola vez.
Pesos: Richardson, 91,600. Mieldeberger, 86,500.—Alfil.

UN DOMINGO EN EL CAMPO ES POCO

Todos los días disfrutará en su hogar de un ambiente fresco y sano, con un delicioso perfume de bosques, si pulveriza OZON (PINO RUY-RAM, que mezclado con agua limpia la atmósfera de humo, polvo y malos olores, facilitando la respiración en habitaciones reducidas o poco ventiladas. Laboratorio RUY-RAM, Madrid.

FUTBOL JUVENIL

La selección Guipuzcoana derrota (5-0) a la Oeste Completo dominio de los locales

San Sebastián, 24.—Selección Juvenil Guipuzcoana, 5; Selección Juvenil Oeste, 0.
En el campo de Atocha se ha disputado el encuentro de fútbol entre las selecciones juveniles de Guipúzcoa y Oeste. Vencieron los primeros por cinco a cero. En el primer tiempo marcaron los guipuzcoanos tres goles, dos obra de Landa y uno de Orús. En la segunda parte el dominio fue también de los locales, que consiguieron dos nuevos tantos por medio de Orte.
Dirigió el partido el colegiado navarro Ortrandia, que alineó así a los equipos:
Guipúzcoa: Tobalina; Górriz, Oláza, Castillo; Aranegui, Zubizarreta; Idiazábal, Baroa, Orús, Escribano.
Oeste: Martín; Renedo, Alonso, Gasas; Rico, Blanco; Galindo, Luis, Benigno, Tejedor, Escolar.—Alfil.

Notas de mi bloc

FUTBOLISTAS CON CORAZONCITO

De los futbolistas se suele hablar y escribir mucho. El tema es inagotable y el filón no se acaba ni agota así por las buenas.
Las vetas a flor de tierra salen a relucir todos los días. Unos días, para bien; los pares, para mal. De todas formas, ellos, a la chita callando, se hacen su propaganda gratuita en los periódicos, en la radio y en la boca de los aficionados y de los detractores.
Hoy toca hablar de las críticas, a las que quiero replicar. Por lo general los pseudointelectuales, o falsos intelectuales, se precian y amanear dananose «pisto» de que a ellos les trae el fútbol sin cuidado, porque es un espectáculo de masas y a ellos les van mejor las emisoras; de que los practicantes de este deporte son seres que no aportan nada práctico a la sociedad y que son hombres embrutecidos por el ejercicio y que en sus mentes no tienen cabida pensamientos buenos, a los que riega un corazón con malos instintos.
Todo lo contrario, amigo. Los futbolistas saben y hacen otras cosas. Algunas de ellas tan bellas y emotivas que no está bien dejarlas arrinconadas en la estricta noticia de una agencia de noticias, que algún director de periódico tuvo a bien colocar en una esquina del diario.
Merece su pequeño comentario para que estos pequeños pseudointelectuales mediten un poco y recapaciten que los futbolistas también tienen su corazóncito y que son seres humanos, igual que usted, su jefe de oficina o don Servando, ese señor tan simpático, que toma café todas las tardes en la misma cafetería que usted.
Repasemos un poquito la memoria y ya verán cómo me dan la razón. Sin precisar mucho, creo que el portero reserva del Mallorca, equipo de Primera División, Martín Mora, todos los emolumentos que recibe del fútbol los entrega a una institución benéfica. Otro ejemplo: los jugadores del Fenero, modestísimo equipo de León, en uno de sus viajes, al atravesar el puerto de Manzanar, se encontraron con un coche bloqueado por la nieve. Dentro, una señora a punto de dar a luz. No les importó el frío. Con sus brazos musculosos cogieron entre todos el coche-nochiza y lo pusieron en vía expédita. Acaso, esa aia, sin darse cuenta, salvaron dos vidas.
Tercero y último ejemplo. El más reciente. Benegas, el por-

tero del Córdoba, el guardame- la menos goleado de las dos Divisiones, junto a Araquistain, además de ser un magnifico cancerbero, hace pocos días dio muestras de una solidaridad y amor al prójimo rayanas en el heroísmo. Cuando circulaba por las calles de Córdoba, vio cómo un camión que iba a toda velocidad se abalanzaba sobre una indefensa niña que en sus juegos no se había perca'ado del peligro. Benegas sin pensarlo un momento, y como si de la defensa de su marco se tratase, se lanzó en plongeón a por la niña, que materialmente estaba casi debajo de las ruedas del camión.
Hasta aquí, los ejemplos. Ahora la moraleja. Esos hombres que usted desprecia o mira con malos ojos, también tienen su corazón. Si han elegido el camino del fútbol allá ellos. Pero no por eso han perdido su condición de seres humanos.
PINARROYO

Advertisement for MYMSA motorcycles. Text: '¡POR FIN! la motocicleta que Ud. esperaba.' 'COMODA POTENTE ELEGANTE ECONOMICA' '74 cc. 4 marchas' 'Agencia Oficial en ZAMORA: MAQUINARIA AGRICOLA OVIEDO' 'Servicio Oficial: TALLERES R. G. CHAPADO' 'Avda. Tres Cruces, 6 y 8 Teléfono 3546' 'Calle Villarabo, 5 - Pinilla'

Advertisement for Massey-Ferguson tractors. Text: 'NUEVO CONCEPTO DE POTENCIA con el SISTEMA HIDRAULICO "FERGUSON" obtendrá MAYOR RENDIMIENTO de cada caballo de fuerza' 'MASSEY-FERGUSON EL MEJOR TRACTOR DEL MUNDO AL ALCANCE DE SU MANO' 'Menos consumo, Menos apisonamiento de la tierra, Fuerza de tracción equilibrada con aperos adecuados, A más tracción, mayor adherencia' 'Auténtico cerebro del tractor, Con sus dos palancas desde el asiento se ordena su trabajo, El sistema "FERGUSON" hace lo demás' 'Exposición y ventas: MAQUINARIA CARPINTERO Avda. Tres Cruces, 5 Teléfono 2585 - ZAMORA'

Advertisement for C.O.P.E. radio station. Text: 'Cadena de Ondas Populares Españolas C. O. P. E. Sintonice con RADIO POPULAR DE BENAVENTE' 'La Emisora joven, La Cadena de la cordialidad' '230 metros, 1.304 kilociclos, 1 kilowatio de potencia' 'Avda. General Primo de Rivera, 33 - BENAVENTE'

# PULSO DE LOS DIAS

## DIGAMOS ALGO AL CANTAR

Por JOSÉ GARCÍA NIETO

«Yo no digo mi canción sino a quien conmigo va», dice el romance popular con toda la gracia expresa de la forma y con todo el misterio de las posibilidades de su sentido. Palabras que nos han venido muchas veces a la memoria viendo a una pareja de jóvenes bailar y observando cómo la voz de ella o la de él va dejando en el oído de su dulce contrapunto las mismas frases que dicta la letra de la canción ballada. Todo eso está muy bien, y hasta parece que el romance anónimo se escribió para trancar como éste, lleno de encanto y hasta de verdad.

Pero muchas veces, también, después del formidable efecto plástico de la pareja y de imaginarnos la correspondiente situación amorosa de los danzantes, hemos dado un pequeño salto a nuestra atención y nos hemos detenido para repetir la letra que servía de lazo tan propicio al observado idilio... Y la verdad es que toda nuestra admiración se ha venido a tierra, con indignación y estrépiteo. Aquellas palabras que la fuerza de la música iba transmitiendo de la batería a la animadora, de la animadora al muchacho oferente, y del muchacho oferente al oído de su elegida, eran completamente idiotas e indignas de servir de lazo de unión a una escena realmente interesante.

Todos sabemos, más o menos —con las contadas excepciones—, lo que dicen esas letras de las melodías actuales. Una serie de palabras estúpidas, ligadas al azar, mal rimadas y mimadas peor, subrayan la música, si no buena, válida al menos para el fin propuesto. Y el resultado es que lo que podía ser vehículo apropiadísimo para acercar a un oído un buen poema se ha convertido en un sincopado discurso donde no se sale de los consabidos vocablos «amor», «pasión», «canción», con un absurdo sentido en la frase y con las consignetas incorrecciones a que conduce una construcción sintáctica innoble y acamodada torpemente a una melodía previa.

En esto hay que elogiar a nuestros abuelos

letristas, mucho más hábiles que sus nietos en la confección de estas canciones. Y más también lo fueron los de los tiempos del tango, donde la letra siempre decía algo, más o menos afortunado, pero consecuente y activo en sus formas de expresión, con clave o sin ella.

Todos sabemos, aproximadamente, cómo se hace una canción. Por lo pronto, hay dos caminos para elegir: o el músico se adapta a una letra determinada, para lo que, naturalmente, el autor de la misma tiene que conocer las elementales leyes del ritmo y de la rima, de la acentuación y de la cantidad silábica; o el músico escribe su melodía y entrega al letrista lo que se denomina «monstruo», que consiste en una letra provisional, compuesta por dos palabras tomadas al azar, para que el autor de la futura letra definitiva pueda guiarse del pie que le proporcionan sílabas y acentos. Pues bien; hoy día, en la mayoría de los casos, soportamos una extraña jerigonza verbal sobre la música escuchada que nos hace pensar en que el monstruo inicial ha sido mantenido y aun empeorado. (Diremos como curiosidad que en ocasiones esos monstruos han sido utilizados —me refiero a tiempos mejores— con gran eficacia y originalidad. Se dice que la palabra «curipantá» tuvo su origen en la letra de uno de estos planes previos para escribir una canción. El autor de la letra la mantuvo en su versión definitiva, y la palabra tomó estado y ha permanecido cobrando sentido legal.)

Pero la verdad es que resulta preciso que esas letras se mejoren, que los poetas escriban para los músicos sin miedo a que el género les haga descender en su misión. Se está dejando en manos de desaprensivos y vacuos algo que debería tener más sentido y más categoría. La fugacidad de estas canciones no es razón en contra para no preocuparse por su dignidad o por su belleza. ¿No cuida el escritor de cada día sus líneas en la hoja del periódico, de vida tan efímera y volandera? Creemos que los poetas de hoy —tantos como parece que existen en el censo— deberían ocuparse con atención de este vehículo para sus versos, al que dignificarían con su esfuerzo. —(PYRESA).

# La vida: actualidad y reportaje

## LOS NORTEAMERICANOS VAN A LANZAR UN SATELITE DE INVESTIGACION SOLAR

### Es el primero de una serie denominada "O. S. O." (Orbiting Solar Observatory)

Tendrá por misión principal el estudio de las explosiones en la superficie del Sol y predecir su ciclo y facilitar datos sobre las radiaciones espaciales

Dentro de unas semanas, quizá sólo días, los científicos de los Estados Unidos, lanzarán a los altos espacios el primer satélite artificial de una nueva serie, hasta ahora inédita, que tendrá como misión primordial el estudio de los fenómenos solares, principalmente las llamadas «tormentas de radiaciones» que pueden suponer una amenaza para eventuales y futuros vuelos humanos a través del espacio. Este satélite artificial, de pequeño tamaño, responde al curioso nombre de «O.S.O.», iniciales de su designación científica «Orbiting Solar Observato-

ry» y será lanzado y puesto en órbita por un cohete «Delta» de tres impulsos.

#### Las radiaciones solares

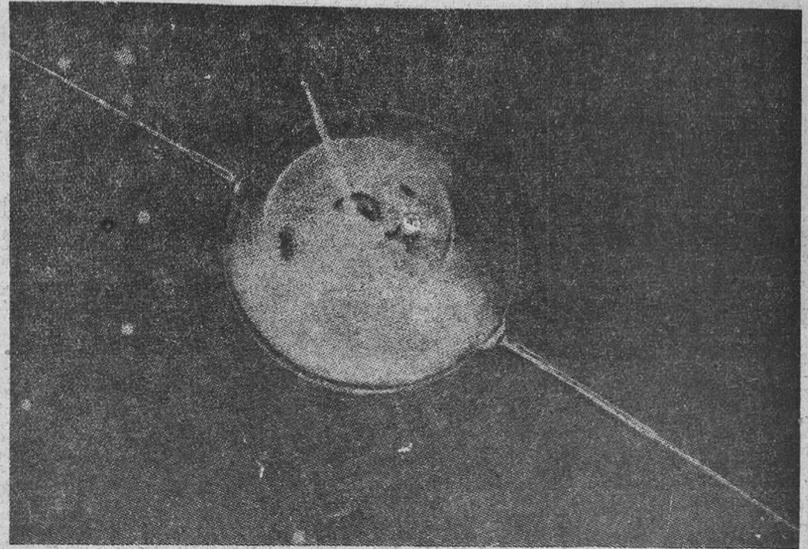
El «O.S.O.-1» será el primero de una larga serie de satélites, destinados principalmente a estudiar las famosas radiaciones solares que los científicos consideran serán un terrible peligro para los futuros viajeros siderales. Pero al mismo tiempo, se

espera que los satélites que integrarán esta familia podrán facilitar la predicción de las erupciones solares, origen al parecer de las radiaciones.

#### Los O. S. O.

La familia de satélites O.S.O. será de pequeño tamaño. El primero, cuyo lanzamiento parece inmediato, tendrá un cos-

treco experimentos para estudiar las radiaciones solares, siendo éste uno de los programas de investigación más completos de los que se han llevado a cabo hasta ahora valiéndose de satélites artificiales. Los «O. S. O.» que se lancen posteriormente serán mucho más complejos y estarán dotados de instrumentos más perfeccionados y se cree saber que el segundo «Observatorio solar» ya está siendo construido y podrá



# Rey Pastor fue el más grande matemático español de todos los tiempos

Además de un auténtico genio era un divulgador científico ejemplar, a través de toda clase de artículos y conferencias

Ha fallecido Rey Pastor. Y ha fallecido lejos de su querida España, donde había decidido pasar sus últimos años. Se lo impidió, no obstante, la enfermedad que venía padeciendo desde el pasado mes de octubre. Ha muerto este gran español y extraordinario matemático, el mayor matemático español de todos los tiempos, en Buenos Aires, donde se trasladó, hace tanto tiempo, llevado del deseo de encauzar en la Argentina, como había ya hecho en España, el estudio y desarrollo de las matemáticas superiores. Tanto allí como aquí, son numerosísimos los discípulos que ha dejado, porque tanto en la Argentina como en nuestro país Rey

Analisis Matemático, elementos de Cálculo Infinitesimal y Metodología y Crítica de la Matemática, de la Universidad de Madrid. Con anterioridad, había desempeñado la de Analisis Matemático en la Universidad de Oviedo. Rey Pastor llega a la Universidad Central con un bien cimentado prestigio en el campo de las ciencias exactas. Sin embargo, el gran matemático ha de hacer frente desde el primer momento a una ingente tarea. España, tan adelantada en algunos campos, se halla muy atrasada en el de las Matemáticas, tanto que no es exagerado afirmar que era de casi medio siglo con respecto al resto de Europa.

estrño que la Argentina le requiriese para organizar y dirigir en la Universidad de Buenos Aires los estudios de matemáticas superiores, con los que tanto celebridad había ya alcanzado. No sólo consiguió triunfar también plenamente en tal empeño en la Argentina, sino que incluso le sobró tiempo para viajar por determinados países de Hispanoamérica en misión cultural y hasta para escribir algunas de sus obras más famosas. Todo esto se explica perfectamente si se tiene en cuenta que Rey Pastor era, además de un hombre de actividad infatigable, un enamorado de la cultura y de su divulgación.

¿Escribió mucho? Entre los múltiples trabajos suyos, que contribuyeron a aumentar el patrimonio científico universal cabe citar, como más importantes, los siguientes: su tratado «Fundamentos de la Geometría proyectiva superior», editado en Madrid en 1916. Tal obra mereció el gran premio del duque de Alba y constituye un volumen utilísimo de los acontecimientos más en boga en aquel entonces sobre geometría sintética de los espacios de «n» dimensiones, en el que se introdujeron nociones y conceptos más generales que los hasta la fecha conocidos como la noción de curva, por ejemplo, desarrollando ampliamente sus consecuencias. Merecen especial mención, asimismo, sus «Conferencias sobre representación conforme». Otros trabajos suyos, acentuadamente didácticos, son el tratado de «Analisis matemático», la «Introducción a la Matemática superior», «Resumen de las lecciones de analisis matemático», «Analisis algebraico», «Teoría de las funciones reales», «Teoría de la representación conforme», «Resumen de la teoría de las funciones analíticas», «Teoría geométrica de la polaridad en las figuras de primera y segunda categoría», etcétera. Esta obra la premió la Academia de Ciencias en 1912.

#### UN AUTENTICO GENIO Y UN GRAN MAESTRO

Da, sin duda, exacta idea de su inmensa talla y prestigio el hecho de que a los veintidós años de edad ingresase en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tal distinción fue el mejor reconocimiento oficial de sus ya por entonces muchísimos méritos. Más tarde, ya en la cumbre de la fama, cosechó infinitas laureles. El 1 de abril de 1954, la Real Academia de la Lengua le recibió solemnemente en su seno. Su discurso de recepción versó sobre el tema «Algebra del lenguaje». Dos años más tarde, la «Fundación Juan March» le concedió por unanimidad el Premio Juan March de Ciencias Exactas. Se le concedió más que como premio a un trabajo determinado, como recompensa a una vida consagrada de lleno a la ciencia y en particular a las Matemáticas. Tres años antes, en 1951, la Asociación Astronómica Británica dió su nombre a un cráter de la Luna. Rey Pastor fue honrado

también por diversos países con las más altas distinciones que un científico puede ambicionar.

Como ya he apuntado, el mérito de don Julio Rey Pastor consiste no sólo en haber colmado la siza que en el campo de las Matemáticas nos separaba de otros países, sino en haber superado la crisis hasta el punto de situarnos en cabeza. Además, don Julio Rey Pastor, autor de una obra verdaderamente polifacética, era un divulgador científico ejemplar. Como creador de teorías y como divulgador de las ciencias matemáticas —ha escrito don Alfonso Peña Boeu— se le considera como un maestro indiscutible. Lo era, no tanto por la profundidad y solidez de sus conocimientos, como por la claridad y galanura con que exponía siempre los conceptos más áridos y abstrusos. Don Julio Rey Pastor fue, en una palabra, no sólo un auténtico genio, sino un maestro que supo también enseñar.

JULIO BARRIENTOS MEDINA (Excluido para PYRESA) (Prohibida su reproducción).

## A LA HORA DEL CAFÉ

### DEGUSTE LAS ANTILLAS

#### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES**  
1: Lugares donde se sacrifica a los animales. 2: Al revés, que no está cuerdo. Llegó. 3: Relativo al pan. 4: Repetición de un sonido. Último piso de algunas casas. 5: Prolongación de la columna vertebral de algunos animales. En plural, arador. 6: Ladrillo de barro moldeable. Aparta. 7: Cortará. Hendidura para colocar un botón. 8: Al revés, que tiene alas. Nombre moro. 9: Quitar. 10: Forma en plural de verbo ser. En sentido figurado caballo. 11: Hendiduras en el suelo.

**VERTICALES**  
1: Manchas de la cara. Existe.

#### JEROGLIFICO

¿CUANTOS TELEVISORES TENEIS?



Solución al último jerooglífico: ES ECO

te aproximado de unos seis millones de dólares. Este primer «Observatorio solar orbitante» será dirigido hacia una órbita casi circular situada a más de 650 kilómetros de la Tierra, y si todo sale como está proyectado deberá permanecer funcionando durante unos seis meses o un año, facilitando información sobre las actividades caloríficas de la superficie solar y sobre las peligrosas radiaciones que generan las explosiones solares.

Uno de los problemas que han tratado de resolver los científicos ha sido el de hacer que el satélite «enfile» constantemente hacia el Sol, para lo cual el «O. S. O.-1» llevará unos pequeños reactores de nitrógeno. Según los científicos, la vida del satélite estará determinada por la vida de estos reactores. Asimismo llevará una especie de «magnetofono» destinado a recoger la información durante noventa minutos de los noventa y cinco que se calcula tardará en dar la vuelta alrededor de nuestro planeta. Durante los cinco minutos restantes, los científicos en las estaciones de control terrestre tratarán de recoger los informes de la cinta por medio de control remoto.

Los científicos USA esperan poder llevar a cabo una serie de

ser lanzado aproximadamente dentro de un año.

#### Importancia de estos estudios

De lo expuesto se desprende la tremenda importancia de estas investigaciones por lo que se refiere a los futuros viajes espaciales. Un científico norteamericano cree que las explosiones o erupciones de la superficie solar se producen en forma cíclica y que si se pudiese llegar a predecir la forma en que se va a producir ese ciclo, sería fácil evitar las peligrosas radiaciones que matarían instantáneamente a los viajeros del espacio.

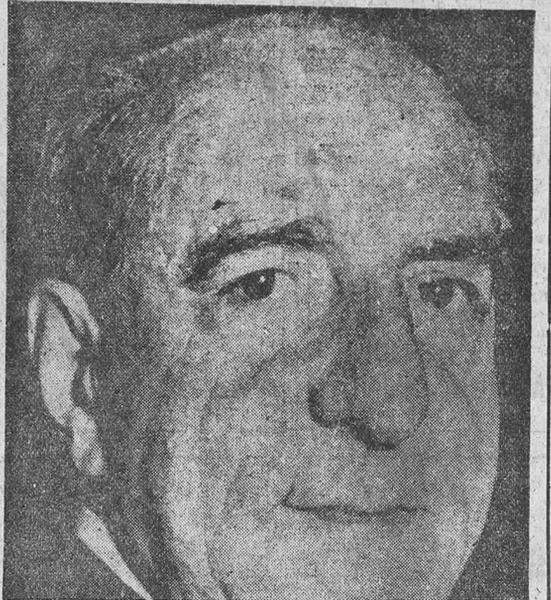
A juicio de los técnicos, el problema se reduce a una dilema: o bien se facilita una protección adecuada a los astronautas, lo cual supondría aumentar en una tonelada por persona el peso de la astronave, o bien se encuentra un procedimiento para predecir con cierta seguridad las «tempestades solares». La familia de los satélites «Orbiting Solar Observatory» tendrá por misión averiguar la factibilidad de esta predicción. Así son de importantes los nuevos satélites «O. S. O.»

GONZALEZ VELA (Excluido para PYRESA.)

## NO LO COMPENDEN



—Pues yo me comprando cómo la modista sigue teniendo este figurón...



Pastor consagró, en cuerpo y alma, los mejores años de su vida a la formación de varias generaciones. Para muchos la personalidad de Rey Pastor es de sobra conocida. Otros, en cambio, ignoran, probablemente, quién fue este maestro insuperable y, sobre todo, lo que en el orden científico le debe España. Saber que Rey Pastor fue un matemático excepcional no basta para enjuiciar exactamente la personalidad científica de quien acaba de desaparecer tras casi cincuenta años de labor docente. Escribo desaparecer, sin especificar definitivamente, porque con Rey Pastor ocurre exactamente lo mismo que ocurre con otros hombres privilegiados: su obra, lejos de desaparecer con su muerte, se agiganta. Rey Pastor formó escuela, no sólo en España, sino fuera de ella. Y la semilla que sembró, paciente y prodigamente en el curso de su dilatada vida de trabajo, está empezando ya a dar sus mejores frutos. SU GRAN TAREA EN LA CATEDRA Y FUERA DE ELLA. Don Julio Rey Pastor nació en 1888 en la Rioja. Cursó la carrera de Ciencias y, una vez doctorado, ganó la cátedra de

He aquí la titánica labor que espera al joven y animoso matemático riojano. Afortunadamente, Rey Pastor, hombre de fe en sí mismo y en la magna empresa que le reclama, empieza a trabajar calladamente con el mayor entusiasmo. Una de las muchas pruebas de su total entrega a esta tarea es la fundación del Laboratorio y Seminario Matemático de Madrid. Tiene que crear investigadores y que enseñar a trabajar a cuantos estudiosos ven en la ciencia no un simple medio de vida, sino una vocación. Rey Pastor enseña no sólo desde la cátedra, enseña también a través de multitud de artículos y conferencias. Porque Rey Pastor es, aparte de sin par maestro de Matemáticas, un divulgador científico de primer orden. Y un divulgador claro, preciso y revolucionario. RELACION DE SUS OBRAS MAS IMPORTANTES. Su prestigio de matemático y sus excepcionales cualidades de investigador y de divulgador científico no tardaron en rebasar nuestras fronteras y en conocerse y estimarse debidamente en los más caracterizados medios científicos europeos y americanos. No tiene, pues, nada de